



Consejo de Seguridad

Septuagésimo noveno año

9637^a sesión

Martes 28 de mayo de 2024, a las 10.00 horas

Nueva York

Provisional

Presidencia: Sra. Dlhovo (Mozambique)

Miembros:

Argelia	Sr. Bendjama
China	Sr. Fu Cong
Ecuador	Sr. De La Gasca
Eslovenia	Sra. Blokar Drobič
Estados Unidos de América	Sra. Thomas-Greenfield
Federación de Rusia	Sra. Zabolotskaya
Francia	Sr. De Rivière
Guyana	Sra. Rodrigues-Birkett
Japón	Sr. Yamazaki
Malta	Sra. Gatt
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Kariuki
República de Corea	Sr. Sangjin Kim
Sierra Leona	Sr. Sowa
Suiza	Sra. Baeriswyl

Orden del día

Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales

El papel de las mujeres y la juventud

Carta de fecha 22 de abril de 2024 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Mozambique ante las Naciones Unidas (S/2024/328/Rev.1)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina AB-0928 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

24-14722 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Se declara abierta la sesión a las 10.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales

El papel de las mujeres y la juventud

Carta de fecha 22 de abril de 2024 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Mozambique ante las Naciones Unidas (S/2024/328/Rev.1)

La Presidenta (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a los representantes del Brasil, Dinamarca, Finlandia y Luxemburgo a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a los siguientes exponentes: la Secretaria General Adjunta de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, Sra. Rosemary DiCarlo; la Directora Ejecutiva de ONU-Mujeres, Sra. Sima Sami Bahous; el Subsecretario General de Asuntos de la Juventud, Sr. Julio Felipe Paullier Olivera; y la Joven Embajadora de la Juventud de la Unión Africana para la Paz en África Occidental, Sra. Simone Mbode Diouf.

De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito también a participar en esta sesión a la Jefa Adjunta de la Delegación de la Unión Europea ante las Naciones Unidas, Excm. Sra. Hedda Samson; la Observadora Permanente de la Organización Internacional de la Francofonía ante las Naciones Unidas, Excm. Sra. Ifigeneia Kontoleontos; y el Observador Permanente del Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica ante las Naciones Unidas, Excmo. Sr. Daniel del Valle Blanco.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2024/328/Rev.1, que contiene el texto de una carta de fecha 22 de abril de 2024 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Mozambique ante las Naciones Unidas, en la que se transmite una nota conceptual sobre el tema objeto de examen.

Doy ahora la palabra a la Sra. DiCarlo.

Sra. DiCarlo (*habla en inglés*): Gracias, Señora Presidenta, por celebrar el debate abierto de hoy.

Sabemos que las mujeres son las que hacen frente a más retos debido al retroceso mundial de los derechos humanos. Sabemos también que la violencia contra las mujeres en sus formas más crueles es una característica de prácticamente todas las guerras.

Hace poco viajé al Afganistán, donde la difícil situación de las mujeres es un ejemplo clamoroso del terreno perdido en materia de derechos humanos. A las mujeres y niñas afganas se les deniegan sistemáticamente sus derechos y su dignidad en numerosos ámbitos de la vida, incluida la educación. Las mujeres con las que hablé en Kabul me hablaron de sus aspiraciones y sueños: la misma educación que reciben los hombres, igualdad de oportunidades laborales y libertad para elegir su futuro. Esperan que la comunidad mundial las apoye para hacer que sus derechos sean una realidad, de manera que puedan contribuir al futuro de su país.

Por supuesto, el Afganistán no es el único lugar donde las mujeres encaran obstáculos para participar en pie de igualdad en la política, el establecimiento de la paz, la vida pública y el empleo. En numerosas regiones, se está ignorando, cuando no invirtiendo, los compromisos en materia de igualdad de género.

En la Nueva Agenda de Paz, el Secretario General pidió que se abordaran las desigualdades estructurales que obstaculizan la plena realización de los derechos humanos indivisibles de la mujer. Pidió que se desmantelaran las estructuras de poder patriarcales. Eso significa muchas cosas: significa igualdad de acceso a la representación, a la protección jurídica, a la autonomía física, a la seguridad, a las oportunidades económicas, a la educación y a la atención sanitaria. En última instancia, se resume en una visión sencilla de superación de los obstáculos que niegan la plena contribución de las mujeres.

Los conflictos armados agravan los obstáculos estructurales a la plena igualdad de la mujer. El fracaso o el colapso institucional, la impunidad y la inseguridad exponen a las mujeres a riesgos agravados. Más de la mitad de los incidentes de violencia política contra las mujeres que se registran en todo el mundo tienen lugar en países afectados por conflictos.

Acabar con las desigualdades estructurales de género es una cuestión de equidad y de derecho. Sin embargo, también es un poderoso medio de mejorar las posibilidades de éxito de los procesos políticos y de paz. Nuestras misiones políticas especiales se han esforzado por promover los derechos de la mujer y su participación significativa en esos procesos.

En el Yemen, por ejemplo, los esfuerzos de mediación comunitaria emprendidos por mujeres yemeníes, a menudo con el objetivo de liberar a prisioneros o lograr alto el fuego locales, han impulsado la actual labor de la Organización para relanzar negociaciones oficiales de alto nivel y poner fin a casi diez años de conflicto.

La agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad solo puede materializarse en su totalidad mediante la adopción de medidas nacionales. Más de 100 países de todas las regiones han elaborado planes nacionales para aplicar la resolución 1325 (2000). Eso es encomiable. Sin embargo, más países deben sumarse a ese llamamiento. Los Estados Miembros pueden marcar la diferencia comprometiéndose a adoptar medidas concretas y específicas para fomentar el liderazgo de las mujeres, en especial como mediadoras.

En los procesos de paz dirigidos por las Naciones Unidas, nos aseguramos de que las mujeres estén sólidamente representadas. Por ejemplo, el 30 % de los miembros del Comité Constitucional sirio son mujeres, y las mujeres representan el 43% de nuestros propios equipos de mediación. En los procesos de paz liderados por otros y a los que las Naciones Unidas prestan cierto apoyo, el porcentaje no suele ser tan elevado. En esos casos, fomentamos una mayor representación de las mujeres.

Las personas jóvenes merecen la oportunidad de forjar su futuro. No son adultos en ciernes. Son seres humanos con esperanzas, aspiraciones, ideas y energía para aportar su contribución, ya mismo.

En el tercer informe del Secretario General sobre la juventud, la paz y la seguridad (S/2024/207) se presentan recomendaciones para fomentar los progresos que se necesitan con carácter urgente en materia de inclusión de la juventud. En él se subraya que debe permitirse a la juventud participar en condiciones de seguridad en los procesos de paz y en las actividades electorales. No obstante, el informe también nos obliga a no hacer caso omiso de la creciente desconfianza de los jóvenes en las instituciones de gobernanza y en los procesos electorales.

Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el 82 % de los jóvenes de 65 países afirma que la violencia electoral obstaculiza su participación. Uno puede entender por qué, pero sigue siendo un dato estadístico inquietante.

Y, como se afirma en el informe del Secretario General, la participación de la juventud en los procesos de paz sigue siendo mínima. Se trata de una oportunidad perdida. Alentando de forma práctica a la juventud a participar

en la política y el establecimiento de la paz, los gobiernos pueden aumentar la solidaridad entre las distintas generaciones y reconstruir la confianza en las instituciones. Los planes de acción nacionales para la juventud, la paz y la seguridad son fundamentales para institucionalizar la participación significativa de la juventud y hacerla participe en la toma de decisiones sobre su futuro, pero requieren recursos y capacidades específicos.

Este año, en consonancia con nuestra estrategia sobre juventud, paz y seguridad, estamos destinando recursos del Fondo para la Consolidación de la Paz a fin de prestar apoyo a los planes de acción nacionales iniciados por diversos países. Los esfuerzos regionales tienen el potencial de catalizar las acciones nacionales.

La Unión Africana fue la primera organización regional en crear un marco para la juventud, la paz y la seguridad y en nombrar Embajadores de la Juventud, además de su Enviada para la Juventud. Las Naciones Unidas han apoyado recientemente la estrategia regional árabe sobre juventud, paz y seguridad, lanzada por la Liga de los Estados Árabes. Con ayuda de la inteligencia artificial, personas jóvenes que se dedican a la consolidación de la paz de 14 países árabes pudieron elaborar un plan de acción para su región.

Nuestras misiones políticas especiales también contribuyen a fortalecer la participación cívica de la juventud. En Libia, por ejemplo, nuestra misión colabora con representantes de la juventud para garantizar que desempeñen un papel en la creación de un consenso sobre el marco jurídico de las elecciones nacionales.

La consolidación de la paz ambiental es otro ámbito en el que la juventud reclama un papel. Las mujeres jóvenes suelen estar en primera línea para hacer frente a la escasez de recursos y defender el medio ambiente. Eso está vinculado a los roles sociales de género en torno a la prestación de cuidados y el abastecimiento de agua y alimentos. Hay que reconocer y promover el papel de las mujeres y los hombres jóvenes como defensores del medio ambiente, líderes comunitarios, activistas, agentes de movilización y dedicados a la consolidación de la paz.

En conclusión, no hay soluciones rápidas para las políticas de poder arraigadas, las actitudes patriarcales o las estructuras sociales desiguales. Los cambios transformadores dependen de una acción nacional que implique a todos los segmentos de la sociedad. En numerosos lugares, también dependen del apoyo internacional.

A través de sus reuniones y decisiones, el Consejo puede reafirmar que las mujeres, junto con los hombres,

son responsables de consolidar la paz y la prosperidad en sus sociedades; que sin mujeres líderes no se puede sostener la paz; que la igualdad de género y la realización de las aspiraciones de las personas jóvenes son esenciales para la paz y la seguridad sostenibles en todo el mundo. El Consejo también puede contribuir a promover el reconocimiento de las personas jóvenes como importantes agentes de cambio. Acojo con agrado los esfuerzos del Consejo para invitar con mayor periodicidad a las mujeres, la sociedad civil y a las personas jóvenes a que proporcionen información actualizada al Consejo.

La agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad y la agenda sobre la juventud, la paz y la seguridad nos ofrecen no solo una visión, sino una hoja de ruta. Todos debemos hacer más para hacer realidad la visión transformadora de esas agendas.

La Presidenta (*habla en inglés*): Agradezco a la Sra. DiCarlo su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra la Sra. Bahous.

Sra. Bahous (*habla en inglés*): Doy las gracias a Mozambique por convocarnos para tratar la crucial agenda sobre las mujeres y la juventud y la paz y la seguridad.

El 1 de noviembre, ONU-Mujeres publicó un reporte sobre una psicoterapeuta de 34 años en Rafah. Estaba especializada en ayudar a los pacientes a procesar el trauma de vivir en conflicto. Se llamaba Amani. Hace unas semanas, el 7 de mayo, Amani fue asesinada junto a sus cuatro hijos. Amani es una de las más de 10.000 mujeres asesinadas en los últimos siete meses.

Ayer mismo, decenas de mujeres y niños fueron asesinados de manera espeluznante en Rafah, en una zona segura, mientras dormían en tiendas de campaña en un campamento de desplazados. Por Amani y por ellos, y por todas las mujeres y niñas atrapadas en este conflicto, exigimos un alto el fuego permanente, el acceso sin obstáculos de la ayuda humanitaria, la liberación de todos los rehenes, la búsqueda decidida de la paz y una solución biestatal. Hay que poner fin a esta guerra porque las mujeres y las niñas se están llevando la peor parte. El año pasado murieron casi 300 defensores de los derechos humanos, 49 de ellos mujeres. Estos son solo los casos conocidos; probablemente, hay muchos más.

En enero de 2023, Mursal, una joven y exdiputada del Parlamento del Afganistán, fue asesinada a tiros en su casa, cerca de Kabul. Se quedó cuando los talibanes tomaron el poder, aferrada aún a la esperanza de que se valorara su contribución al desarrollo de su país.

En octubre del año pasado, Halima, una periodista de 30 años, fue asesinada mientras cubría la guerra en su Sudán natal.

Amani, Mursal, Halima y las vidas de mujeres cuyos nombres nunca conoceremos, fueron una demostración del poder de la contribución de las mujeres en situaciones de crisis. Prueba de ello es que se hacían responsables de sus familias y sus naciones, y que también fueron las más perjudicadas. El poder de sus contribuciones también quedó demostrado mediante su conocimiento imprescindible de sus comunidades, sus voces y su liderazgo al tomar decisiones. Su muerte constituye otro recordatorio doloroso de lo que implica la guerra para las mujeres y las niñas, y de que el daño desproporcionado infligido a las mujeres durante las guerras y los conflictos no es obra suya. Haciéndome eco de las palabras del Secretario General, para silenciar las armas, debemos alzar nuestras voces en favor de la paz.

Mientras que aquí acogemos la resolución 1325 (2000) por tratarse de una norma mundial crucial, para las mujeres y las niñas su contenido sigue siendo un sueño lejano, no solo en Gaza, sino también en Haití, Myanmar, el Sudán, la República Democrática del Congo, el Yemen, el Afganistán y muchos otros países de todo el mundo, demasiados para nombrarlos a todos. Aplaudo los esfuerzos del Consejo por dar más resonancia a las voces de las mujeres, incluidas las jóvenes, invitándolas a formular exposiciones informativas. Alabo esa iniciativa e insto a los miembros del Consejo a que sigan invitándolas, las escuchen, se impliquen y actúen tomando en consideración sus llamamientos. Las jóvenes y las niñas enfrentan una doble discriminación, que se intensifica durante los conflictos: la discriminación por razón de sexo y por razón de edad. Aplaudo los ejemplos de los avances realizados para corregir ese problema que se han incluido en el informe del Secretario General sobre la juventud, la paz y la seguridad (S/2024/207), presentados por la Secretaria General Adjunta DiCarlo.

Permítaseme exponer algunos ejemplos más que ponen de relieve lo que se puede hacer.

En ONU-Mujeres, hemos llevado a cabo diversas acciones de creación de capacidades para impulsar la participación de las organizaciones juveniles en los procesos de paz en Georgia y en iniciativas vinculadas a la justicia de transición en el Líbano. El año pasado, ONU-Mujeres y el Fondo de Población de las Naciones Unidas apoyaron 79 procesos de consolidación de la paz que incluían a mujeres jóvenes en 17 países diferentes.

Además, desde 2016, el Fondo para la Mujer, la Paz y la Acción Humanitaria, para el que ejercemos de secretaria, viene apoyando a organizaciones dedicadas a la juventud o dirigidas por mujeres jóvenes de 18 países diferentes. La ventana de financiación para las defensoras de los derechos humanos, creada en 2022, ya ha prestado apoyo a mujeres jóvenes de 21 países afectados por conflictos.

Por otra parte, en el Afganistán, ONU-Mujeres, la Organización Internacional para las Migraciones y la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán realizan encuestas trimestrales para conocer la opinión de las mujeres afganas, con especial hincapié en las jóvenes. También seguimos contribuyendo a derribar los obstáculos a la inclusión mediante la búsqueda de mecanismos para implicar a las mujeres y a las jóvenes. Por ejemplo, sabemos que los diálogos intergeneracionales en países afectados por conflictos pueden tener un efecto considerable en las comunidades que buscan salir de la violencia y la división. Debemos crear más espacios de ese tipo y garantizar la representación de las mujeres y las jóvenes en los órganos decisorios.

Los ejemplos citados nos muestran lo que se puede hacer y que hay soluciones que se pueden aplicar a mayor escala. La realidad es que no lo estamos haciendo, pese a que la experiencia demuestra con claridad que implicar a las mujeres jóvenes en el desarrollo garantizando que tengan igualdad de oportunidades, incluida la igualdad de acceso al mercado laboral, contribuye a sembrar la cohesión social y la estabilidad y a impulsar las economías.

Lo que debemos hacer es empeñarnos en desintegrar las estructuras de poder y las normas perjudiciales que impiden la participación plena y significativa de las jóvenes y las niñas, y que amortiguan sus voces y sus aportes cruciales como líderes por derecho propio. Sobre todo, debemos proteger la educación de las mujeres y las niñas, su autonomía y su libertad para decidir sobre todos los aspectos de su vida.

En el Afganistán, hace tres años que la prohibición del derecho a la educación impidió la escolarización de 1,1 millones de niñas afganas. En África Occidental y Central, en los últimos años han cerrado más de 13.000 escuelas a causa de los conflictos y la inseguridad, lo que ha afectado a millones de niñas. En Gaza, desde el 7 de octubre, ni las niñas ni los niños asisten a la escuela. En Haití se han cerrado cientos de escuelas, se han cometido ataques contra el personal docente, y hay miles de niños que no están escolarizados. En el Sudán,

19 millones de menores en edad escolar están fuera de las aulas. En Ucrania, alrededor del 40 % de los menores no pueden recibir educación permanente por falta de instalaciones. No hay una segunda oportunidad de vivir la infancia. ¿Cómo podemos hacer realidad nuestra ambición y cumplir con nuestra responsabilidad de ofrecer a las jóvenes y a las niñas lo mejor posible cuando se les niegan sus derechos más básicos?

Para concluir, mencionaré tres áreas prioritarias que requieren la atención, el esfuerzo y el compromiso de todos.

En primer lugar, debemos colocar a las jóvenes en el centro de la toma de decisiones. Cuando hablamos de la participación significativa de las mujeres, incluidas las jóvenes, debemos reprobar la palabrería. El compromiso verdadero se demuestra con cuotas, con medidas especiales de carácter temporal o mediante otras acciones concretas y genuinas con las que se pase de la palabra a la acción.

En segundo lugar, debemos combatir la división, el odio y la desinformación. Cada vez más, nuestro campo de batalla se encuentra en línea, y estamos perdiendo. Estoy convencida no solo de que la victoria es posible, sino de que es segura. Sin embargo, para lograr esa victoria, será clave, a medida que encontremos estrategias para encarar los retos que plantean los medios sociales, la inteligencia artificial e incluso nuevas tecnologías que aún no se han concebido, que las jóvenes tengan un papel crucial en su uso, comprensión y regulación. Ninguna tecnología es buena o mala por sí misma, hasta tanto los seres humanos no decidamos cómo emplearla y cómo sopesar sus beneficios y menoscabos.

En tercer lugar, las jóvenes deben estar mucho mejor representadas en la mesa de la paz y en los parlamentos. A escala mundial, menos del 1 % de los parlamentarios son mujeres jóvenes. No obstante, incluso en aquellos lugares donde se les niega la participación cívica, ellas copan las calles al conformar y liderar movimientos sociales y protestas. Sus voces son potentes.

Hemos visto a mujeres jóvenes luchar y sacrificarse por la paz, la democracia y la igualdad de género en muchos sitios afectados por conflictos, como Gaza, el Sudán, Haití, Myanmar, el Afganistán y muchos más. Son heroínas que no bajan los brazos y que persistirán y perdurarán. De eso no cabe duda. La pregunta que debemos hacernos es si estaremos a su lado o si, por el contrario, como ocurre con demasiada frecuencia, no reuniremos el valor para acompañarlas.

Sobre todo, debemos escucharlas y, en vez de esperar un futuro adaptado a lo que ellas necesitan, comprometernos a acelerar la construcción de ese futuro en todo lo que hagamos. Para el Consejo de Seguridad, eso debe comenzar con cada proceso de consolidación de la paz que las Naciones Unidas apoyen en cualquier capacidad.

Este año, se presentarán oportunidades únicas para situar a las jóvenes en el centro de las acciones en favor de la igualdad de género. Entre esas oportunidades, se destaca la Cumbre del Futuro. El año que viene se cumplen 30 años de la Plataforma de Acción de Beijing y 25 de la resolución 1325 (2000). También se cumplirán diez años de la aprobación de la resolución 2250 (2015), que reconoció por primera vez el importante papel y liderazgo de la juventud en la consolidación y el sostenimiento de la paz. Tal vez los miembros del Consejo recuerden que la aprobación tuvo lugar durante el mandato de Jordania en el Consejo de Seguridad, cuando el Príncipe Heredero de Jordania —la persona más joven que ha presidido el Consejo— asumió la Presidencia del Consejo de Seguridad (véase S/PV.7432). Debemos aprovechar esas oportunidades, superar los retos que frenan nuestro progreso en las Naciones Unidas y en otros sitios, renovar nuestro compromiso y avanzar con valentía. Las jóvenes son las líderes del mañana y las artífices del cambio de hoy. Debemos interactuar con ellas como tales, y dedicarles el apoyo y la urgencia que merecen. Además, en el complejo panorama de conflictos, crisis y desafíos, debemos reconocer que sus aspiraciones son universales en todas partes. Tienen derecho a un mundo libre de violencia y temor, un mundo en el que sus sueños puedan hacerse realidad, en el que puedan desarrollar todo su potencial. Nosotros tenemos el deber de proteger y promover sus derechos.

Abracemos la perspectiva de un futuro en el que cada niña llegue a realizar todo su potencial, en el que sus esperanzas de un futuro pacífico y vibrante sean nuestra estrella polar y en el que finalmente cumplamos nuestra responsabilidad compartida con determinación y sinceridad. Así, construyamos juntos el mundo que nuestros hijos y sus hijos merecen, el mundo que imaginan y que necesitamos para todos los jóvenes de todas partes, siempre.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Sra. Bahous por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el Sr. Paullier Olivera.

Sr. Paullier Olivera: Nuestro mundo se encuentra en un punto crítico, presenciando el mayor número de conflictos armados desde la Segunda Guerra Mundial. Desde

Gaza y Ucrania hasta el Sudán, el número de muertes relacionadas con los conflictos han alcanzado, desde 2022, su nivel más alto en 28 años. Una de cada cuatro personas jóvenes a nivel mundial vive en países afectados por conflictos, con un efecto directo en sus vidas y medios de subsistencia. Simultáneamente, la desconfianza entre las juventudes y las instituciones está deteriorándose, determinando un aumento de las desigualdades y la inestabilidad. Mis recientes misiones a países como Benin, Etiopía y Filipinas han subrayado esta realidad. El mensaje de las personas jóvenes es fuerte y claro: el sistema multilateral debe intensificar los esfuerzos y poner en marcha mecanismos concretos para involucrarlas de manera significativa y segura en los espacios de formulación de políticas y en la toma de decisiones.

La agenda sobre la juventud, la paz y la seguridad, caracterizada por las tres resoluciones clave aprobadas por el Consejo, es un vehículo para catalizar una transformación necesaria. Es evidente cómo esta agenda ha remodelado la narrativa en torno a las personas jóvenes, alejándolas de la imagen de ser violentas o fácilmente radicalizadas, para empoderarlas como agentes positivos de cambio y promotoras de la paz.

Aunque se han logrado avances, aún queda mucho por hacer. Con motivo de evaluar de manera integral el avance de la agenda sobre la juventud, la paz y la seguridad y sus cinco pilares clave, es un placer para mí informar al Consejo sobre el tercer informe del Secretario General sobre la juventud, la paz y la seguridad (S/2024/207), un informe que fue corredactado por el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), el Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz y la Oficina de las Naciones Unidas para la Juventud como los autores principales.

(*continúa en inglés*)

Los jóvenes hacen llamamientos y se movilizan en pro de la paz. Siguen creando sus propios movimientos y demostrando su creciente capacidad de acción y liderazgo en todo el mundo. Están reavivando la esperanza en Siria, movilizándose por la paz en el Sudán y apoyando la implicación comunitaria en los campamentos de refugiados del Chad. En Somalia, la participación de los jóvenes en las elecciones a los consejos de distrito también aumentó después de que el UNFPA y la Academia Folke Bernadotte organizaron foros políticos intergeneracionales.

No obstante, a pesar del creciente impulso político en favor de la agenda sobre la juventud, la paz y la seguridad, esa dinámica no se ha traducido en una mayor

inversión para sostener la consolidación de la paz dirigida por los jóvenes y la participación significativa de la juventud. Para apoyar plenamente su participación en los procesos de toma de decisiones, es esencial contar con recursos adicionales y datos desglosados por edad.

Se han logrado avances en la institucionalización de la participación significativa de los jóvenes aquí en las Naciones Unidas, en particular con la creación de la Oficina de las Naciones Unidas para la Juventud, que tengo la responsabilidad de dirigir. Sin embargo, hay que hacer más para traducir las políticas en acciones tangibles, y garantizar que nadie ni ningún joven se quede atrás.

Mientras la violencia de la exclusión persiste junto a leyes discriminatorias y un espacio cívico que se reduce con rapidez, los jóvenes se enfrentan a toda una serie de amenazas. Alimentadas por las redes sociales, las amenazas digitales van en aumento. Esas amenazas han aumentado la difusión del discurso de odio, la información errónea y el acoso sexual. Las mujeres jóvenes y las niñas, especialmente las que sufren discapacidad y las que viven en comunidades marginadas, corren un mayor riesgo de sufrir violencia.

Las Naciones Unidas y las organizaciones de la sociedad civil han dado los primeros pasos para abordar estos problemas de protección con medidas específicas para cada país. Por ejemplo, las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz se han centrado en crear redes comunitarias de alerta con líderes juveniles en países como la República Centroafricana. Estos esfuerzos refuerzan las capacidades de alerta temprana y los mecanismos de protección comunitaria.

Aunque se ha avanzado en la institucionalización de la agenda sobre la juventud y la paz y la seguridad, el impulso de la juventud y la paz y la seguridad en el contexto del Consejo de Seguridad se ralentizó en 2022 y 2023. Según el Secretario General, las referencias a los jóvenes en las resoluciones del Consejo de Seguridad disminuyeron durante ese tiempo, ya que solo el 34 % de las resoluciones del Consejo mencionan a los jóvenes. Si bien me complace que la Sra. Simone Mbode Diouf haya sido invitada a este debate, es preocupante constatar el descenso del número de jóvenes que han informado al Consejo de Seguridad y a la Comisión de Consolidación de la Paz entre 2022 y 2023, frente a años anteriores. Además, solo 6 de las 11 operaciones de mantenimiento de la paz y 13 de las 24 misiones políticas especiales tienen referencias relacionadas con la juventud y la paz y la seguridad o con la implicación de los jóvenes en sus

mandatos. Para promover la integración de los elementos de juventud, paz y seguridad en las operaciones de mantenimiento de la paz, se requiere financiación específica, capacidades y alianzas estratégicas.

Al acercarnos al décimo aniversario de la agenda sobre la juventud y la paz y la seguridad y de la resolución 2250 (2015), permítaseme destacar tres recomendaciones clave enunciadas en el informe. Estas recomendaciones, que también cuentan con el apoyo de los jóvenes agentes de la consolidación de la paz en mis consultas con el grupo de trabajo de la sociedad civil de la Coalición Global sobre Juventud, Paz y Seguridad, son esenciales para nuestra agenda.

En primer lugar, es crucial celebrar un debate abierto anual del Consejo de Seguridad sobre la juventud y la paz y la seguridad para garantizar una implicación sostenida y el impulso en favor de la agenda sobre la juventud y la paz y la seguridad. Ello incluye restablecer la confianza entre los jóvenes, los Gobiernos y las Naciones Unidas, siendo clave la rendición de cuentas. En segundo lugar, debemos aumentar las oportunidades para que los jóvenes participen en las deliberaciones del Consejo de Seguridad y en las visitas a los países. En la práctica, esto significa examinar los métodos de trabajo del Consejo para reforzar la participación de la juventud y garantizar protocolos de protección para la participación segura y significativa de los jóvenes exponentes, reconociendo los riesgos singulares a los que se enfrentan.

En tercer lugar, el Consejo de Seguridad debe seguir reforzando los elementos concretos relativos a la juventud, la paz y la seguridad en el marco de la prórroga de los mandatos de las operaciones de mantenimiento de la paz y las misiones políticas especiales.

Mientras siguen celebrándose las negociaciones del Pacto para el Futuro, deseo instar a los miembros del Consejo a que garanticen la inclusión de medidas y compromisos firmes y específicos sobre la juventud, la paz y la seguridad en el capítulo 2 del Pacto. Esto consolidará el respaldo a la consolidación de la paz con inclusión de la juventud y garantizará la sostenibilidad y la repercusión de la agenda.

(continúa en español)

En conclusión, lograr un futuro definido por los derechos humanos, la justicia, la sostenibilidad y la paz depende, entre otros, de la implementación de estas recomendaciones. Solo a través de asociaciones colaborativas e integrando a las diversas partes involucradas, podremos construir el futuro que deseamos.

La Presidenta (*habla en inglés*): Agradezco al Sr. Paullier Olivera por su exposición informativa.

Tiene la palabra la Sra. Diouf.

Sra. Diouf (*habla en francés*): En primer lugar, permítaseme expresar mi gratitud a la República de Mozambique no solo por haber incluido esta cuestión importante en el orden del día del Consejo de Seguridad, sino también por invitarme a presentar el liderazgo de las jóvenes constructoras de la paz, que participan activamente en iniciativas de paz sostenible, demostrando así el impacto transformador de su colaboración.

Como Joven Embajadora de la Unión Africana para la Paz en representación de la región de África Occidental, soy la prueba viviente de que las instituciones internacionales y regionales pueden optar por confiar en la experiencia y el liderazgo de las jóvenes al situarlas en la primera línea de la escena mundial. A ese respecto, quisiera expresar especialmente mi gratitud a la Unión Africana por su determinación inquebrantable de integrar y fortalecer la participación significativa de la juventud en todos los aspectos de la paz y la seguridad, de conformidad con el artículo 17 de la Carta Africana de la Juventud.

A fin de destacar la increíble labor que las jóvenes pacificadoras acometen cada día en el continente africano, permítaseme compartir la historia inspiradora de cuatro jóvenes congoleesas con las que tuve el privilegio de trabajar en la República Democrática del Congo. Esas jóvenes desempeñaron un papel decisivo en la aplicación e institucionalización de las resoluciones sobre la juventud, la paz y la seguridad en su país, encarnando la resiliencia y la innovación que caracterizan a la juventud en ese ámbito.

En primer lugar, hablaré de Nora y Marie Rose. Esas dos jóvenes lideraron la Secretaría Técnica Nacional de la resolución 2250 (2015), creada por el Gobierno de la República Democrática del Congo para promover el liderazgo y la aplicación de esa resolución. Gracias al liderazgo y la coordinación de esas jóvenes, la República Democrática del Congo creó su primer plan de acción nacional para la juventud, la paz y la seguridad en agosto de 2022. A continuación, hablaré de Esther y Émilie, que también son coordinadoras de redes de jóvenes mujeres líderes por la paz en Kivu del Norte y Kivu del Sur. Pese a las duras condiciones de la seguridad existentes como consecuencia de la guerra, esas jóvenes llevaron el plan de acción nacional para la juventud, la paz y la seguridad a sus comunidades al liderar el proceso de localización. Desde la recopilación de datos hasta la

redacción de documentos estratégicos y la promoción a nivel provincial, Esther y Émilie se aseguraron de que en el plan para la juventud, la paz y la seguridad se tuvieran en cuenta las necesidades específicas de género de la juventud.

El liderazgo y la trayectoria de estas cuatro jóvenes se destacan en un documento temático elaborado por Global Network of Women Peacebuilders y ONU-Mujeres con motivo del tercer informe del Secretario General relativo a la agenda sobre la juventud, la paz y la seguridad (S/2024/207). Ese documento se centra en el liderazgo de las jóvenes congoleesas en la aplicación de la agenda sobre la juventud, la paz y la seguridad y la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad en sinergia, basándose en las lecciones aprendidas de sus contribuciones a los procesos de paz en la República Democrática del Congo.

Marie Rose, Nora, Esther y Émilie no están solas. Como ellas, muchas jóvenes de toda África se dedican a afrontar los retos que afectan a su futuro, como el cambio climático, el resurgimiento de los conflictos, el extremismo violento, la marginación política, la violencia sexual y la falta de oportunidades económicas. Esas jóvenes son cruciales para defender la paz y la seguridad humana en sus países. En la agenda sobre la juventud, la paz y la seguridad se reconoce explícitamente el papel de las mujeres jóvenes como asociadas en pie de igualdad en los procesos de paz, principalmente a través de la resolución 2535 (2020). En esa resolución se reconocen las necesidades únicas e interrelacionadas de los diferentes grupos de jóvenes —en particular de las mujeres jóvenes— en los conflictos, la consolidación de la paz y la respuesta humanitaria. Por consiguiente, en ella se insta a los Estados Miembros y a otros agentes de paz a promover sinergias entre la agenda sobre la juventud, la paz y la seguridad y la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad.

En el marco continental de la Unión Africana para la juventud, la paz y la seguridad se anima a los Estados Miembros a evitar las suposiciones estereotipadas sobre los papeles y las experiencias de los hombres y las mujeres jóvenes, y también se los invita a desarrollar estrategias para abordar las necesidades específicas de las mujeres jóvenes. Considero que es esencial destacar algunos ejemplos de éxito que deben servir como puntos de referencia y ejemplos de mejores prácticas para seguir trabajando en pro de las mujeres jóvenes.

En primer lugar, está el programa de Jóvenes Embajadores para la Paz de la Unión Africana, en el que

se designa a cinco jóvenes para abogar por la participación de los jóvenes africanos en los procesos de paz y seguridad. En la actualidad, tres jóvenes africanas, entre las que me incluyo, emplean sus conocimientos especializados para prestar servicio y apoyar a los jóvenes de su región. Mediante la iniciativa FemWise-Africa se pretende reforzar el papel de las mujeres y las jóvenes en los esfuerzos encaminados a la prevención de los conflictos y la mediación. La Unión Africana creó las agrupaciones de jóvenes de los capítulos de la Red de Dirigentes Africanas para promover el liderazgo femenino en todos los ámbitos, incluidos los de la paz y la seguridad. Por último, la iniciativa de mentoría de mujeres jóvenes, en la que tuve la suerte de participar, es un programa piloto puesto en marcha por la Misión Permanente de la Unión Africana ante las Naciones Unidas para promover la mentoría intergeneracional y salvar la brecha de género y generacional que obstaculiza el liderazgo de las mujeres jóvenes, especialmente en las instituciones multilaterales. Todas ellas son iniciativas loables y necesarias que es preciso apoyar.

Permítaseme mencionar también la historia de Kristine, de Kenya, que actualmente está entablando consultas locales en relación con la agenda sobre la juventud, la paz y la seguridad en todos los condados de su país como parte del proceso de elaboración del plan de acción nacional para la aplicación de la resolución 2250 (2015), así como la de Nanette, la coordinadora nacional de la coalición para la juventud, la paz y la seguridad en el Chad. A través de sus acciones cotidianas, ambas jóvenes encarnan la interrelación perfecta entre la agenda sobre la juventud, la paz y la seguridad y la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad, dos marcos distintos pero complementarios que constituyen la base para el desarrollo de políticas de paz y seguridad integrales e inclusivas. En ambos marcos se reconoce que los conflictos, la guerra y la violencia afectan de manera diferente a la juventud y a las mujeres, y que a menudo se pasa por alto su contribución a la paz, la prevención de conflictos y la respuesta humanitaria.

La dedicación de las mujeres jóvenes de todo el continente africano es innegable, pero los líderes políticos deben ocuparse de la parte que les corresponde. Es preciso empoderar económica y socialmente a las jóvenes para que cuenten con los recursos, la capacidad y la confianza para ser agentes del cambio. Gracias a mi experiencia de varios años trabajando con la juventud, en particular con mujeres jóvenes, he aprendido una cosa: cuando se invierte en las mujeres jóvenes, ellas devuelven esa contribución a la comunidad, con lo que

se pone en marcha un círculo virtuoso. La capacitación económica es necesaria, pero no suficiente. También es esencial reconocer el potencial que albergan las jóvenes como agentes políticas, como demuestra el ejemplo de Sibila, la candidata más joven en las recientes elecciones legislativas de Burkina Faso.

Reconocer la importancia de empoderar a las mujeres jóvenes no es solo cuestión de palabras, sino que se trata de granjearse su confianza, permitirles participar en foros de alto nivel y devolverles la confianza en el multilateralismo. La agenda sobre la juventud y la paz y la seguridad y la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad sirven de marco para ilustrar cómo puede potenciarse eficazmente la participación de las jóvenes. Sin embargo, poco se puede avanzar sin una auténtica voluntad política. En la Cumbre del Futuro, que se celebrará en septiembre, todos los Estados Miembros tendrán la oportunidad de demostrar su dedicación a la juventud incorporando, en el Pacto para el Futuro, compromisos firmes y acciones concretas para apoyar la agenda sobre la juventud, la paz y la seguridad. Ello es especialmente urgente porque, en la última versión del Pacto, se han eliminado todas las disposiciones relativas a la agenda sobre la juventud, la paz y la seguridad y a la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad. Insto a los Estados Miembros a que rectifiquen ese cambio. La agenda sobre la juventud, la paz y la seguridad debe seguir siendo una prioridad del Consejo de Seguridad bajo el liderazgo de la Oficina de las Naciones Unidas para la Juventud, el Fondo de Población de las Naciones Unidas y el Departamento de Asuntos Políticos y Consolidación de la Paz, cuyo liderazgo y coordinación, especialmente en los ámbitos de la inclusión y la protección, encomio.

Esto me lleva a mi última observación, relativa a la protección de las jóvenes que se dedican a la consolidación de la paz. Si bien algunas jóvenes alzan la voz con valentía a pesar de las amenazas, el miedo silencia a muchas otras. Es esencial hacer frente al discurso de odio y la violencia de género facilitada por la tecnología para crear espacios cívicos seguros tanto en línea como fuera de ella.

Quisiera concluir haciendo un llamamiento a la acción. Insto a todos los Estados Miembros y a las partes interesadas a considerar las siguientes acciones: en primer lugar, aplicar, financiar e institucionalizar la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad y la agenda sobre la juventud, la paz y la seguridad, tal como pidieron 400 jóvenes en la agenda de acción de Cotonú para la juventud, en el contexto del 30º aniversario de la Conferencia Internacional sobre la Población y el

Desarrollo; en segundo lugar, velar por que se tengan en cuenta las necesidades específicas de las mujeres jóvenes cuando se elaboran planes de acción nacionales para las mujeres y la paz y la seguridad; en tercer lugar, incluir la promoción de la agenda sobre la juventud, la paz y la seguridad y la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad en el Pacto para el Futuro; en cuarto lugar, destacar las mejores prácticas y todas las enseñanzas extraídas por las mujeres jóvenes; y, por último, fomentar la colaboración y el diálogo entre las mujeres jóvenes y otras partes interesadas para salvar la brecha generacional y de género.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Sra. Diouf por su exposición informativa.

A continuación, formularé una declaración en calidad de Ministra de Relaciones Exteriores de Mozambique.

(continúa en portugués; texto en inglés proporcionado por la delegación)

En nombre del Gobierno de la República de Mozambique, me complace dar la bienvenida a todos los miembros del Consejo de Seguridad y a todos los participantes en este debate ministerial sobre el papel de las mujeres y la juventud en el mantenimiento de la paz y la seguridad, que brinda una oportunidad para que los Estados Miembros analicen la contribución y los logros de las mujeres y los jóvenes en los procesos de toma de decisiones sobre cuestiones relativas a la paz y la seguridad en África y en el mundo en general. Agradecemos a todos los exponentes que han aportado sus valiosos conocimientos y perspectivas sobre el tema de nuestro debate. El intercambio de ideas e información es fundamental para profundizar en nuestro conocimiento y comprensión mutua. Expresamos nuestro agradecimiento a los miembros de la Comisión de Consolidación de la Paz por el asesoramiento escrito dirigido, por consenso, al Consejo de Seguridad sobre el tema que nos ocupa. Esperamos que los miembros del Consejo de Seguridad tomen nota de las cuestiones planteadas por la Comisión de Consolidación de la Paz.

Este debate es una oportunidad importante para que determinemos las mejores prácticas, las brechas, los retos y el camino que debemos seguir para mejorar la participación de las mujeres y los jóvenes en los esfuerzos por prevenir y resolver conflictos y promover la paz y la seguridad regionales e internacionales.

La elección del tema para este acto es un digno reconocimiento de la importancia de las mujeres y la juventud como una fuerza positiva en la prevención y

solución de conflictos y la construcción de una paz sostenible, que ha cobrado impulso desde que se aprobaron los siguientes instrumentos jurídicos: la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, la resolución 1325 (2000), relativa a las mujeres y la paz y la seguridad, y las resoluciones 2250 (2015) y 2419 (2018), relativas a la juventud, la paz y la seguridad.

La República de Mozambique entiende que el impacto y la eficacia de las políticas y estrategias de paz y seguridad solo pueden garantizarse a través de una comprensión profunda de las experiencias de violencia, injusticia y exclusión que viven las mujeres y los jóvenes, tanto en situaciones de conflicto violento como en los contextos de desigualdad, inseguridad o incertidumbre que no forman parte de situaciones de conflicto. Los conocimientos y experiencias que aportan las mujeres y las personas jóvenes y sus posibles contribuciones a la solución de los problemas complejos que afrontan los sectores de seguridad africanos deben orientar los debates sobre cómo adoptar un nuevo enfoque más inclusivo para las mujeres y los jóvenes en las cuestiones encaminadas a preservar, alcanzar o consolidar la paz y la seguridad.

En ese contexto, el Gobierno de la República de Mozambique ha desplegado esfuerzos para garantizar la promoción de la igualdad de género y hacer de las mujeres y las personas jóvenes parte esencial de los procesos de toma de decisiones, como demuestran, entre otras cosas, la paridad de género en el Gobierno del país y el aumento progresivo del número de mujeres y jóvenes en los poderes legislativo y judicial, lo que permite su participación cada vez más activa en las esferas política, económica, social y cultural del país.

En ese contexto, la República de Mozambique ha aprobado instrumentos normativos para promover la igualdad de género y empoderamiento de las mujeres, haciendo hincapié en la política de género y la estrategia para su aplicación. Como parte de la promoción de la participación de las mujeres en los procesos de paz y seguridad y en la resolución de conflictos, Mozambique aprobó su primer plan nacional sobre las mujeres y la paz y la seguridad, para el período 2018-2022. Gracias a ese instrumento multisectorial se subraya la importancia de tener en cuenta las necesidades específicas de las mujeres y las niñas en el contexto de los conflictos armados y las situaciones posteriores a los conflictos; la esfera política y jurídica; la igualdad y equidad de género en las instituciones de defensa y seguridad; la participación de las mujeres en los procesos de paz y seguridad; la prevención

de la violencia sexual y de género en situaciones de conflicto y de paz, y la perspectiva de género en los esfuerzos de socorro de emergencia y recuperación.

En cuanto a la aplicación del plan nacional sobre las mujeres y la paz y la seguridad, permítaseme destacar los siguientes resultados logrados: la capacitación de 728 empleados de la Administración y de la sociedad civil, 313 hombres y 415 mujeres, para que presten asistencia a supervivientes y víctimas de la violencia de género; la creación de 17 centros de referencia para mujeres y niñas en situación de riesgo o que son víctimas de violencia; el aumento de la sensibilización de la comunidad sobre la igualdad de género para garantizar la participación efectiva de las mujeres y las niñas en los procesos de paz y seguridad en Mozambique; la integración socioeconómica de 17.471 mujeres y niñas afectadas por conflictos y ciclones en las provincias de Cabo Delgado, en el norte de Mozambique, y Manica y Sofala, en la región central; la capacitación de más de 300 representantes de organizaciones de base y de la sociedad civil en relación con la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad para defender y promover los procesos de paz y seguridad en Mozambique, y la capacitación de 3.000 miembros de la policía y las fuerzas armadas de Mozambique en cuestiones relativas a la promoción de la igualdad de género y la aplicación de la resolución 1325 (2000).

En Mozambique se está llevando a cabo la evaluación del primer plan nacional sobre las mujeres y la paz y la seguridad, con vistas a proporcionar directrices para la segunda edición del plan nacional sobre las mujeres y la paz y la seguridad.

La inclusión de las personas jóvenes en la agenda sobre la paz y la seguridad y en la sociedad en general es fundamental para construir una paz y una seguridad sostenibles en nuestros países, porque la juventud es el presente y el futuro de nuestras naciones. Por ello, en las agendas y políticas nacionales, los Estados Miembros deben definir como una de sus prioridades la participación activa de las personas jóvenes en la construcción de la paz y la seguridad. Como todos sabemos, las personas jóvenes son el principal motor y el rostro de los conflictos en todo el mundo, porque están en primera línea en la lucha contra el terrorismo, el extremismo y otras formas de violencia contra las comunidades y los Estados, y es necesario hacerlas partícipes en la búsqueda de la paz.

Los promotores de la guerra y el terrorismo, que a menudo tienen agendas ocultas, como ocurre en Mozambique, han manipulado a las personas jóvenes para

que se adhieran a sus agendas de desestabilización, aprovechándose de su vulnerabilidad social, económica y educativa. En reconocimiento del nexo entre la paz y el desarrollo, el Gobierno de Mozambique ha adoptado un enfoque holístico en la lucha contra el terrorismo y el extremismo violento, que incluye la adopción de medidas de carácter económico y social, haciendo hincapié en la capacitación de las personas jóvenes para incorporarlas al mercado laboral y proporcionarles un medio de vida para ellas y sus familias, y para hacer de la juventud un vehículo que fomente el desarrollo.

En este contexto, permítaseme destacar algunas iniciativas llevadas a cabo por el Gobierno de Mozambique, como los programas conocidos como *My Kit My Job*, *Acredita Emprega*, y *Siyakha*, que es una iniciativa para empoderar a las niñas. Queremos agradecer a los asociados de la cooperación bilateral y multilateral la puesta en marcha de las iniciativas que han facilitado la participación de las personas jóvenes en la promoción del empleo y el desarrollo en Mozambique. Es importante destacar la creación del Consejo Nacional de la Juventud, una plataforma nacional multipartita que permite a las personas jóvenes interactuar entre sí, y un vehículo para presentar sus preocupaciones, aspiraciones y propuestas de solución, en particular en el ámbito de la paz y la seguridad.

También destacamos la acción de personas jóvenes, hombres y mujeres, que son artistas nacionales y han encabezado iniciativas independientes para promover la paz y la seguridad a través de la música, el teatro, el canto y la danza, la escultura y otras iniciativas que llaman la atención de la sociedad sobre la importancia de la paz y que han recibido el apoyo y el aliento del Gobierno de Mozambique.

Concluyo mi intervención reforzando el llamamiento a una mayor sensibilización de los dirigentes políticos de los Estados Miembros para que den prioridad a la agenda sobre las mujeres y la juventud, en sus diferentes actividades relacionadas con la paz y la seguridad, y otorguen importancia a una mayor participación de las organizaciones de la sociedad civil, los grupos de mujeres, las personas jóvenes, los dirigentes tradicionales y religiosos y el uso de los medios de comunicación sociales y comunitarios, incluida la radio comunitaria, para facilitar la comprensión y la participación de la sociedad civil a nivel de base en el proceso de elaboración y aplicación de los planes de acción nacionales sobre las mujeres y la juventud, en el contexto de la paz y la seguridad, y la vida política, económica y social de nuestros países.

En nuestra opinión, los Estados Miembros deben dar prioridad a la asignación de recursos de los presupuestos nacionales y de los asociados, también haciendo asignaciones presupuestarias con perspectiva de género, y aumentar la participación y las capacidades de todas las partes interesadas en las iniciativas para aplicar las agendas sobre las mujeres y sobre la juventud en los asuntos vinculados a la paz y la seguridad. Las comunidades económicas regionales, la Comisión de la Unión Africana y ONU-Mujeres deben proseguir el fomento político de esas agendas a nivel de los Estados Miembros y, para ello, promover consultas nacionales y regionales que permitan evaluar los progresos alcanzados. También es necesario priorizar la recopilación de datos y el establecimiento de indicadores del desempeño claros para medir los avances, en colaboración con las comunidades económicas regionales, la Comisión de la Unión Africana y otras partes interesadas.

La experiencia ha demostrado que deben intensificarse los esfuerzos para garantizar que las cuestiones relativas a la reconstrucción y el desarrollo después de los conflictos se traten de forma holística, incluidas las relacionadas con los abusos, los traumas y otras necesidades psicosociales de las víctimas de conflictos violentos. Resulta imprescindible invertir los recursos necesarios para hacer frente a los efectos indirectos de los conflictos. Del mismo modo, es necesario realinear los esfuerzos de estabilización en curso de la Unión Africana con la política de reconstrucción y desarrollo después de los conflictos para que los objetivos de nuestra acción se aborden mediante enfoques holísticos y adecuados. Esos esfuerzos deben guiarse por políticas idóneas que eviten solapamientos en nuestra acción estratégica.

Por último, permítaseme reafirmar nuestro profundo agradecimiento por la presencia de todos en este debate de alto nivel durante la segunda presidencia mozambiqueña del Consejo de Seguridad. Tenemos fe en que, juntos, si cada uno pone de su parte, alcanzaremos la paz que necesitamos para construir un mundo mejor para todos.

(continúa en inglés)

Vuelvo a asumir las funciones de Presidenta del Consejo.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración.

Sr. Sowa (Sierra Leona) *(habla en inglés)*: Le doy las gracias, Señora Presidenta, por haber convocado este debate. Asimismo, agradecemos a los exponentes

—la Secretaria General Adjunta Rosemary DiCarlo, el Subsecretario General Felipe Paullier Olivera, la Directora Sima Bahous y la Embajadora Juvenil de la Unión Africana Simone Mbode Diouf— sus presentaciones esclarecedoras.

La prosperidad de una nación no puede disociarse de la prosperidad de sus mujeres y su juventud. Sierra Leona reitera su firme determinación de potenciar y promover el papel de las mujeres y la juventud en los procesos de consolidación de la paz a escala nacional, regional e internacional. Creemos que, cuando las mujeres y la juventud lideran los procesos de consolidación de la paz y participan en ellos, puede lograrse una paz sostenible, y el desarrollo socioeconómico es más efectivo. Dado que son tantos los conflictos que asolan el mundo y que estos se correlacionan con un aumento de las violaciones flagrantes de los derechos humanos de mujeres, jóvenes y niños, Sierra Leona está convencida de que defender los derechos humanos de cada individuo ayuda a prevenir conflictos y contribuye a una paz sostenible.

Tomamos nota de que, con los años, los marcos normativos mundiales encaminados a lograr una paz sostenible, general e inclusiva se han ampliado y mejorado para promover explícitamente las contribuciones valiosas de las mujeres y la juventud. La agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad, establecida en la resolución 1325 (2000) y en siete resoluciones posteriores sobre las mujeres y la paz y la seguridad; la agenda sobre la juventud, la paz y la seguridad, establecida en la resolución 2250 (2015); y el concepto en constante evolución del sostenimiento de la paz esbozado en resoluciones paralelas —la resolución 2282 (2016) del Consejo de Seguridad y la resolución 70/262 de la Asamblea General— exigen procesos inclusivos de planificación, diseño de programas, elaboración de políticas y toma de decisiones para la prevención, la solución y la recuperación de los conflictos. En la resolución 2250 (2015), se insta a los Estados Miembros a que aumenten la representación inclusiva de los jóvenes en todos los niveles de adopción de decisiones de las instituciones y mecanismos locales, nacionales, regionales e internacionales de prevención y solución de conflictos.

La agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad también propugna desde hace mucho tiempo una vía para diseñar y aplicar políticas que garanticen la participación directa de las mujeres en la toma de decisiones en las esferas política, económica y social. Del mismo modo, reconociendo la importancia de las mujeres y la juventud en el continente y en todo el mundo, la estrategia de la Unión Africana sobre igualdad de género y

empoderamiento de las mujeres y su Marco Continental para la Juventud, la Paz y la Seguridad, así como las declaraciones y comunicados subsiguientes, pretenden reforzar la capacidad de acción de las mujeres y la juventud en África, respectivamente, e instan a la participación de las mujeres y la juventud en la construcción nacional y la consolidación de la paz mediante programas específicos, la creación de capacidades y la incorporación de sus perspectivas. Además, la Unión Africana ha creado FemWise-Africa, una red de mujeres africanas dedicadas a la prevención de conflictos y la mediación que ofrece una plataforma para la promoción estratégica, el fomento de la capacidad y la creación de redes, con el objetivo de mejorar la aplicación de los compromisos para incluir a las mujeres en el establecimiento de la paz en África.

Es una lástima que, en general, las mujeres sigan enfrentando importantes barreras estructurales que les impiden participar activamente en los procesos políticos y de paz, así como ampliar su capacidad socioeconómica. En informes recientes del Secretario General, se señala que la representación de las mujeres en la negociación de los procesos de paz dirigidos por las Naciones Unidas y en la aplicación de los acuerdos de paz en varios países se mantiene, por lo general, en niveles bajos. También se ha producido un aumento notable en el número de mujeres y niñas que corren el riesgo de sufrir violencia de género en situaciones de conflicto. En 2023, las Naciones Unidas han verificado unos 3.522 casos de violencia sexual relacionada con los conflictos contra mujeres y niñas. Los jóvenes también siguen expuestos a considerables amenazas físicas, psicológicas, socioculturales, financieras, jurídicas y digitales, que se agravan aún más en situaciones de conflicto. El desempleo juvenil sigue siendo 3,5 veces mayor que el de los adultos: unos 298 millones de jóvenes no tienen empleo ni reciben educación ni formación. Más de 600 millones de jóvenes africanos viven en regiones afectadas por conflictos, y sus experiencias están muy atravesadas por dinámicas de poder generacionales y de género. Ante el enorme desempleo juvenil y el descontento generalizado con las estructuras arraigadas de gobierno, los jóvenes africanos están demostrando una inquietud que se manifiesta en tensiones cada vez mayores entre ellos y los actores políticos. Además, eso ha ocasionado una fuga de cerebros en el continente, ya que muchos jóvenes —especialmente de África Occidental y el Sahel— optan por emprender una peligrosa travesía por el desierto del Sáhara y el mar Mediterráneo para buscar mejores oportunidades en Europa.

Sierra Leona reconoce que establecer una infraestructura nacional de paz inclusiva y participativa es condición esencial para hacer realidad el derecho a la paz. En 2021 se creó la Comisión Independiente para la Paz y la Cohesión Nacional de Sierra Leona con miras a promover la paz, la reconciliación y la unidad en Sierra Leona, así como crear culturas de paz, fomentar la tolerancia y apoyar la solución pacífica de los conflictos. Desde su creación, la Comisión ha apoyado los esfuerzos de reconciliación nacional, especialmente tras las elecciones presidenciales de 2024.

Con base en nuestro enfoque para garantizar la participación de las mujeres y la juventud en la gobernanza, Sierra Leona ha tomado medidas deliberadas en materia jurídica e institucional y ha emprendido reformas que van más allá de la simple eliminación de las barreras que impiden su participación inclusiva, segura y activa. La aprobación de la Ley de Igualdad de Género y Empoderamiento de las Mujeres de 2022 y de la Ley de Elecciones Públicas de 2022 garantizó una representación femenina mínima del 30 % en los órganos decisivos políticos y públicos. En la actualidad, las mujeres representan el 30 % de los diputados ordinarios elegidos; el 34,5 % de los ministros y el 33 % de los viceministros; el 41 % de los alcaldes o presidentes elegidos; y el 34 % de los concejales elegidos a los consejos locales. La representación de las mujeres en el sector de la seguridad también ha aumentado, hasta el 23 % en la policía y el 13 % en las fuerzas armadas. Como prueba fehaciente del apoyo a la participación inclusiva y segura de las mujeres y la juventud en la consolidación de la paz y el desarrollo, cuatro mujeres y cuatro representantes de la juventud, forman parte de la plataforma tripartita, integrada por 14 miembros y creada para que el Gobierno y la oposición emprendan reformas electorales nacionales esenciales para reforzar la democracia, la cohesión nacional y la paz.

Sierra Leona sigue afianzando las alianzas con los actores locales, regionales e internacionales, a fin de promover los sistemas jurídicos, administrativos y operacionales dedicados a las resoluciones relativas a las mujeres y la paz y la seguridad y a la juventud, la paz y la seguridad, así como las acciones humanitarias que responden a las cuestiones de género. El Ministerio de Asuntos de Género y de la Infancia, en colaboración con grupos de la sociedad civil como Global Network of Women Peacebuilders y Campaign for Good Governance, también ha integrado alianzas con jóvenes agentes de la consolidación de la paz en iniciativas sobre la solución de conflictos, la consolidación de la paz y la prevención

de conflictos. En 2009, Sierra Leona se convirtió en el cuarto país de África Occidental, y el séptimo de África, en elaborar un plan de acción nacional para la aplicación plena de la resolución 1325 (2000). Recientemente, concluimos la implementación del plan de acción nacional de segunda generación y estamos ultimando la elaboración del plan de acción nacional de tercera generación, en colaboración con grupos de mujeres de la sociedad civil, organizaciones juveniles y otras partes interesadas.

El Gobierno también ha priorizado la inversión en la capacidad, el protagonismo y el liderazgo de los jóvenes dirigentes políticos para fortalecer su capacidad de dirigir los esfuerzos de paz en un espíritu de colaboración y utilizar sus competencias para abordar otras preocupaciones que inciden en su vida, sobre todo en estos tiempos difíciles. Los proyectos Youth in Politics and Peacebuilding y Youth at Risk pretenden reforzar la cohesión social y el diálogo entre los jóvenes sanos y los jóvenes con discapacidad física y mental. El objetivo es aumentar su participación cívica a nivel nacional y comunitario mediante la capacitación, la comunicación sobre el cambio, la promoción y la sensibilización, así como aumentar el acceso a la formación profesional y a los servicios de prevención y protección relacionados con la violencia de género y otras prácticas nocivas.

Sierra Leona pide a los Estados Miembros y a la comunidad internacional que respondan de manera más decidida e integral para aprovechar el potencial sin explotar de los jóvenes y las mujeres, en particular mejorando la educación y la formación práctica, sobre todo en competencias técnicas y profesionales prácticas y digitales; aumentando su participación económica mediante planes de financiación flexibles e iniciativas empresariales; participando en la formulación de políticas y la toma de decisiones mediante nombramientos intencionados a puestos de liderazgo; y celebrando consultas amplias sobre cuestiones pertinentes. Abogamos por la aplicación plena de todas las resoluciones del Consejo de Seguridad relativas a la mujer y la paz y la seguridad, así como a la juventud, la paz y la seguridad.

Para concluir, el mundo cuenta hoy con 1.800 millones de jóvenes, la generación más numerosa de la historia, y 4.040 millones de mujeres. La voces y el accionar de las mujeres y los jóvenes como agentes de la consolidación de la paz, decisores, defensores de los derechos humanos y agentes del cambio son fundamentales para la durabilidad de la paz.

Sra. Rodrigues-Birkett (Guyana) (*habla en inglés*): Guyana agradece a Mozambique la convocatoria del

debate abierto de hoy sobre este tema importante. También damos las gracias a la Secretaria General Adjunta DiCarlo, a la Directora Ejecutiva Bahous y al Subsecretario General, Paullier Olivera, así como a la Embajadora de la Juventud para la Paz de la Unión Africana, Sra. Diouf, por compartir sus puntos de vista y, de hecho, por todos los esfuerzos que despliegan.

Al reunirnos hoy, reconocemos que las mujeres figuran entre las personas que más sufren las consecuencias de los conflictos. Por mencionar solo un ejemplo, en Gaza siguen matando mujeres impunemente, y las que han sobrevivido deben cuidar de sus hijos y familiares supervivientes, a veces heridos en las condiciones más inhumanas. Al mismo tiempo, observamos que los jóvenes de todo el mundo están en primera línea para sacudir la conciencia del mundo y poner fin a la guerra. En muchos otros lugares, se movilizan para proteger la democracia. Por lo tanto, esta sesión es oportuna.

Aunque la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad y la agenda sobre la juventud, la paz y la seguridad se consideran agendas distintas y, a menudo, se abordan en compartimentos estancos, existen duplicaciones importantes que es preciso reconocer. De hecho, me atrevo a afirmar que el objetivo último de la paz y la seguridad no se alcanzará sin comprender y aprovechar esas sinergias. Al examinar el papel de los jóvenes, constatamos que la mayoría de las intervenciones en favor de la paz y la seguridad dirigidas a la juventud priorizan a los hombres jóvenes, y prestan atención mínima, o nula, a las mujeres jóvenes. En cambio, las mujeres jóvenes se incluyen, de manera más general, en la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad, en la que a menudo existe la idea errónea de que las mujeres son un grupo homogéneo. También somos conscientes de que queda mucho por hacer para garantizar que las mujeres participen plenamente en la toma de decisiones en los procesos de paz.

En ese contexto, ofrezco algunas reflexiones.

En primer lugar, los estereotipos de género en el contexto mundial más amplio se amplifican en las situaciones de conflicto armado. A los hombres jóvenes se les considera propensos a la violencia y vulnerables al reclutamiento por parte de grupos armados y extremistas, mientras que a menudo se presenta a las mujeres jóvenes como víctimas pasivas que necesitan protección, sin apenas reconocer que ellas también pueden ser y están siendo reclutadas, o que pueden contribuir a la solución de conflictos y a los procesos de paz. Si bien la aprobación de la resolución 2250 (2015) constituyó

un cambio importante en la percepción del papel de los jóvenes, que pasaron de ser víctimas o autores de actos de violencia a agentes positivos del cambio que pueden contribuir a la prevención y solución de conflictos, debemos asegurarnos de que ninguna categoría de jóvenes quede al margen. Las mujeres jóvenes deben formar parte de esa visión positiva.

Esto me lleva a la segunda observación, a saber, la importancia de la inclusión significativa de las mujeres y la juventud. Deben tomarse medidas específicas para garantizar la plena participación de las mujeres y la juventud, incluidas las jóvenes, en todos los aspectos de la prevención y recuperación después de los conflictos y la consolidación de la paz. Su participación no debe limitarse a la sociedad civil, sino que también debe integrarse en las estructuras gubernamentales y políticas. El Consejo ha visto muchos ejemplos notables de mujeres jóvenes que, en el contexto de sus comunidades, dirigen los esfuerzos para lograr una paz sostenible. A riesgo de sufrir represalias, han venido a transmitir sus valoraciones de la situación en sus países y comunidades. De hecho, el Consejo de Seguridad puede predicar con el ejemplo aumentando las oportunidades de que jóvenes de distintas regiones informen al Consejo, como sugirió el Subsecretario General de Juventud.

En tercer lugar, en el contexto de la agenda sobre la prevención del Consejo, es fundamental abordar las causas profundas y los factores de riesgo de los conflictos. La pobreza, el desempleo, los desplazamientos internos, la falta de oportunidades económicas y la desesperación han empujado a millones de jóvenes y niños a integrar las filas de los grupos extremistas. Estas condiciones suelen agravarse en el caso de las mujeres y las niñas, que también sufren la violencia sexual y de género, la trata de personas y los matrimonios forzados. Mientras abordamos las causas profundas, deseo subrayar la importancia de una educación de calidad que, entre otras cosas, reforzará su capacidad para formar parte de las soluciones. Sin embargo, esto supone un desafío cuando el acceso a la educación se ve interrumpido a causa de los conflictos y los ataques a las escuelas. El hecho de que cada vez más las partes en los conflictos no respeten las disposiciones del derecho internacional humanitario relativas a la protección de las escuelas y otras infraestructuras civiles críticas puede hacer que una generación de jóvenes de zonas afectadas por conflictos quede a la zaga.

En cuarto lugar, en esta era digital, hay que prestar atención a los espacios de las redes sociales y a sus efectos en los jóvenes. Los espacios de las redes sociales

dominados por los jóvenes están generando resultados tanto positivos como negativos. Los jóvenes se enfrentan a nuevos y mayores desafíos relacionados con la incitación al odio en línea, la información errónea, el racismo, la violencia, el acoso y las insinuaciones sexuales no deseadas, así como a ser reclutados por grupos extremistas. Es esencial que haya educación sobre el comportamiento responsable en línea, así como establecer marcos sólidos para vigilar el uso indebido de los espacios digitales y exigir a los autores rendición de cuentas.

El Consejo debe seguir reforzando la agenda sobre la juventud, la paz y la seguridad y la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad e integrarlas en las prórrogas de los mandatos de las operaciones de mantenimiento de la paz y de las misiones políticas especiales. Las mujeres y los jóvenes deben estar presentes en las mesas de negociación y participar plenamente en la aplicación de los acuerdos de paz. En los mandatos deben incluirse recursos adecuados para el empoderamiento y la participación de las mujeres y los jóvenes, y deben establecerse mecanismos de vigilancia sólidos para medir la aplicación y la eficacia.

Para concluir, cabe destacar que la participación significativa de las mujeres y los jóvenes en los procesos de paz, incluso en los niveles de toma de decisiones, puede generar confianza y romper los ciclos de violencia, lo que aboca en resultados sostenibles. El Consejo debe seguir promoviendo su participación significativa.

Sra. Zabolotskaya (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Queremos dar las gracias a Mozambique por haber convocado el debate de hoy. También damos las gracias a la Secretaria General Adjunta de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, Sra. Rosemary DiCarlo; a la Directora Ejecutiva de ONU-Mujeres, Sra. Sima Bahous; al Subsecretario General de Asuntos de la Juventud, Sr. Felipe Paullier Olivera; y a la Embajadora de la Juventud de la Unión Africana, Sra. Simone Diouf, por sus exposiciones informativas y contribuciones a este debate.

Vivimos en un entorno geopolítico cada vez más complejo, en el que se produce un número creciente de conflictos y aparecen constantemente nuevos retos y amenazas, que sirven para destacar la necesidad de que todos los sectores de la sociedad se unan para lograr una paz y una seguridad duraderas y sostenibles. Las mujeres son un elemento esencial de la solución de conflictos y la consolidación de una paz sostenible, y contribuyen a soluciones más armoniosas y duraderas en los procesos de reconciliación y mediación. Los jóvenes, por su

parte, con sus ideas innovadoras, su energía y su deseo de cambio, pueden complementar esos esfuerzos para crear soluciones más eficaces.

Sin embargo, no debemos olvidar que las mujeres y los jóvenes son también las primeras víctimas de los conflictos y la inestabilidad, y que hay que protegerlos. Un claro ejemplo de ello es la situación en la Franja de Gaza, donde decenas de miles de mujeres y niños han perdido la vida y niños y mujeres se ven obligados a vivir sin un techo bajo el que cobijarse, enfrentándose a una grave escasez de alimentos e incluso de agua. Se sigue hablando de la importancia de desarrollar estrategias y planes regionales y nacionales o de establecer mecanismos nacionales para aplicar las resoluciones 1325 (2000) y 2250 (2015), en virtud de las cuales se crearon el tema de las mujeres y la paz y la seguridad y el tema de la juventud, la paz y la seguridad y se incluyeron en la agenda del Consejo de Seguridad. No obstante, cabe plantearse una pregunta: ¿qué estrategias y mecanismos para las mujeres y los jóvenes se emplean en la solución del conflicto palestino-israelí? ¿Qué papel desempeñan esas estrategias en esa situación de conflicto concreta? Consideramos que es necesario aclarar en cierta medida esa cuestión. ¿No parece que, en ese ámbito, las Naciones Unidas se dedican a crear estructuras burocráticas y a preparar y actualizar formalmente planes que no desempeñan un papel real en la finalización o solución de conflictos?

Nos complace constatar el aumento constante de la participación de mujeres y jóvenes en los procesos de mantenimiento de la paz, incluso en los ámbitos de la negociación y el mantenimiento de la paz, así como su contribución a la solución de problemas de seguridad. Rusia contribuye a la formación del personal de mantenimiento de la paz de la policía de las Naciones Unidas de más de 50 países, principalmente africanos. Entre esos miembros del personal de mantenimiento de la paz hay muchas mujeres. Mediante esa participación se logra establecer relaciones más estables y de confianza con la población local. También se facilita la adopción de medidas de seguimiento para rehabilitar y reintegrar a las víctimas de la violencia y otras violaciones.

Al mismo tiempo, esa colaboración debe ser un proceso natural de evolución social, una elección consciente más que un objetivo formal impuesto desde el exterior. Rusia comparte la opinión de que las mujeres y la juventud pueden contribuir —y lo hacen— aún más a la prevención y solución de conflictos. Sin embargo, atributos como la edad y el sexo no pueden ser los criterios determinantes —y mucho menos los únicos— para implicar a determinadas personas en los procesos de toma

de decisiones, especialmente en cuestiones tan delicadas como el mantenimiento de la paz y la seguridad. Lo que importa a ese respecto son los requisitos reales de la situación y las competencias profesionales.

Debemos llamar la atención sobre la tendencia de que la participación de las mujeres y los jóvenes se convierta en una postura ideológica. En esos casos, los países donantes ricos condicionan la concesión de ayuda a los países pobres y afectados por conflictos al nivel de participación de las mujeres y la juventud. Esas prácticas neocoloniales son inadmisibles. Nadie tiene derecho a dictar a Gobiernos soberanos cómo deben construir sus Estados o prevenir conflictos o qué porcentaje de mujeres o jóvenes deben participar en sus instituciones políticas. Ello se antoja especialmente cierto habida cuenta de que los propios países donantes no suelen cumplir las exigencias que imponen a los demás. También es importante tener en cuenta que en el concepto de juventud también se incluye a las personas menores de 18 años, con arreglo a la Convención sobre los Derechos del Niño, a saber, los niños. No cabe justificar la participación de los niños en la actividad política dada su inmadurez física y mental. En ese sentido, es necesario realizar esfuerzos para contrarrestar la utilización política de la juventud y los intentos de presentar los intereses de determinados grupos políticos como la visión de la generación más joven.

Es imposible lograr la consecución de los objetivos de la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad y la agenda sobre la juventud, la paz y la seguridad si no se abordan las cuestiones que afectan al desarrollo de las mujeres y la juventud, a saber, superar la pobreza y garantizar el acceso a la educación, especialmente en países que se encuentran en situación de conflicto armado. La educación es crucial para conformar una generación preparada para trabajar en provecho de la sociedad y la paz. A ese respecto, Rusia considera prioritaria la cooperación con los países en desarrollo en el ámbito de la educación. No menos importancia reviste el refuerzo de la cooperación en materia del acceso de las mujeres y los jóvenes a los recursos, la tecnología y el sector bancario. Creemos firmemente que esas medidas contribuirán a la recuperación sostenible de los Estados tras los conflictos. También es crucial proteger las instituciones de la familia, la maternidad y los valores familiares tradicionales, ya que son los pilares morales de toda sociedad y una garantía de desarrollo exitoso, tanto ahora como en el futuro.

No se puede pasar por alto el efecto negativo que ejercen las medidas coercitivas unilaterales sobre la

inclusión de las mujeres y los jóvenes en el mantenimiento de la paz. Esas medidas ejercen un efecto devastador en la situación y el bienestar de esas categorías de personas, haciéndolas más vulnerables. Privan a las mujeres y a los jóvenes de perspectivas de futuro, oportunidades laborales, educación, protección social y otras prestaciones, lo que afecta claramente a su inclusión en la vida pública.

Para concluir, quisiera señalar que la creación de condiciones seguras para la participación de las mujeres y los jóvenes en el proceso de paz es posible si todos los participantes en ese proceso gozan de una seguridad compartida. Una paz auténtica, duradera y sostenida en la que se tengan debidamente en cuenta los intereses de todas las partes interesadas solo puede construirse sobre la base de una sociedad sólida.

Sra. Baeriswyl (Suiza) (*habla en francés*): Me gustaría darle la bienvenida de nuevo a este Salón, Señora Presidenta.

“Seguimos creyendo en la promesa de un mundo mejor para todos. ¿Lo hacen otros?”. Esa es la pregunta que plantearon los jóvenes en una carta abierta a los líderes mundiales, compartida por la Oficina de las Naciones Unidas para la Juventud hace apenas un mes. Sin embargo, hace casi 25 años, cinco años después del impulso que imprimió la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing de 1995, el Consejo aprobó la resolución 1325 (2000) sobre las mujeres y la paz y la seguridad, en la que se prometía abrir las puertas de los procesos de paz a las mujeres y mejorar su protección. Hace casi diez años, en la resolución 2250 (2015), sobre la juventud, la paz y la seguridad, también se prometió lo mismo a los jóvenes. El debate de hoy nos brinda la oportunidad de examinar el cumplimiento de todas estas promesas, y doy las gracias a Mozambique por habernos invitado a participar hoy aquí. También doy las gracias a los oradores por los conocimientos especializados que han compartido con nosotros, y celebro el asesoramiento de la Comisión de Consolidación de la Paz.

En los últimos decenios, hemos ampliado nuestra visión de la paz y reconocido la diversidad de las personas que la construyen. Podemos estar orgullosos de esos logros, del reconocimiento del papel esencial de las mujeres en la paz y la seguridad y de la participación de la juventud en la solución de conflictos.

Pero volvamos nuestra mirada al presente. ¿Dónde nos encontramos hoy, según los últimos informes del Secretario General? Para las mujeres, las puertas de la consolidación de la paz están, en el mejor de los casos,

medio abiertas e incluso parecen estar cerrándose. Las mujeres como mediadoras, negociadoras y signatarias siguen siendo la excepción y no la norma en los procesos de paz. Como hemos oído hoy a representantes de las Naciones Unidas, si nos fijamos en las cifras de protección, no son alentadoras.

En cuanto a la participación de las personas jóvenes en los procesos de paz, el balance también es desigual, como ya hemos oído. Aunque hay iniciativas encomiables, por ejemplo en Colombia, el Yemen y la República Centroafricana, las personas jóvenes suelen sufrir más violencia, rara vez participan en las negociaciones de paz y a menudo pierden la confianza en las instituciones públicas. Además, la proximidad del doble aniversario de las resoluciones 1325 (2000) y 2250 (2015) me hace pensar en el doble obstáculo que deben superar las mujeres jóvenes en la consolidación de la paz.

Una pista prometedora de superar esos obstáculos es la creación de redes.

En primer lugar, la creación de redes de mujeres y jóvenes que colaboran a favor de la paz. Redes como FemWise Africa demuestran el éxito de este instrumento en cuanto a la visibilidad, el aprendizaje mutuo y la transmisión de conocimientos y de protección. Se trata, pues, de crear redes donde no existan, vincular redes de mujeres y jóvenes donde ya existan y ampliarlas activamente para incluir a más mujeres jóvenes. Las tecnologías digitales son un poderoso catalizador en este sentido, en particular a nivel multilateral.

En segundo lugar, los hombres y las mujeres responsables de formular políticas deben integrar y utilizar esas redes y crear asociaciones genuinas con ellas. Los planes de acción nacionales para la juventud y la paz y la seguridad y para las mujeres y la paz y la seguridad pueden contribuir a ello.

Por último, se deben crear redes a nivel multilateral para aplicar la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad y la agenda sobre la juventud, la paz y la seguridad. A ese respecto, acogemos con agrado el papel esencial del asesoramiento de la Comisión de Consolidación de la Paz al Consejo de Seguridad.

Numerosos procesos de paz demuestran que cuanto más arraigada está la paz en todos y cada uno, más sólida es y más puede crecer. Son las medidas que adopta la sociedad en su conjunto las que sostienen la paz. Construir esa paz es un reto demasiado grande para hacerlo sin la pericia y la experiencia tanto de las mujeres como de los jóvenes.

Como Estados Miembros, tendremos de nuevo la oportunidad de cumplir las promesas que hicimos hace casi 25 años: con mensajes firmes y enérgicos en el Pacto para el Futuro y en el examen de la arquitectura para la consolidación de la paz de 2025.

Suiza seguirá exigiendo el cumplimiento de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario en sus esfuerzos. Privadas de protección, las mujeres y las personas jóvenes no pueden participar plenamente. Suiza también seguirá asumiendo su empeño para garantizar que la voz de las mujeres y las personas jóvenes se oigan plenamente en el Consejo, y que este actúe con ellas. Al igual que usted, Señora Presidenta, prestaremos atención muy especial a esta cuestión durante nuestra Presidencia del Consejo en octubre, cuando celebremos nuestro debate anual sobre la cuestión de las mujeres y la paz y la seguridad. Hemos escuchado cuidadosamente y trataremos de incorporar todas las recomendaciones formuladas aquí con determinación y sinceridad, para que las personas jóvenes puedan, con un poder de acción cada vez mayor, como se ha dicho, seguir creyendo en esta promesa de un mundo mejor o, por utilizar las palabras de la Sra. Diouf, ser agentes, mujeres y hombres, del cambio.

Sra. Thomas-Greenfield (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Quiero dar las gracias a Mozambique por la organización de este debate tan importante y oportuno. También deseo dar las gracias al Secretario General por el informe más reciente sobre la juventud, la paz y la seguridad (S/2024/207). Agradezco sobremedida a todos los exponentes sus perspectivas esclarecedoras.

Los Estados Unidos estiman desde hace tiempo que la agenda sobre la juventud, la paz y la seguridad y la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad se refuerzan mutuamente; que, cuando ayudamos a las personas jóvenes, ayudamos también a las mujeres; y que cuando ayudamos a las mujeres, ayudamos a las personas jóvenes; y que, cuando ayudamos a ambas, empoderamos a comunidades enteras, y que empoderando a esos grupos en sus comunidades se crea un mundo más seguro y pacífico para todos nosotros.

Lamentablemente, también sabemos que en estos momentos las personas jóvenes, y especialmente las mujeres jóvenes, se ven afectadas de forma desproporcionada por los conflictos. La violencia genera interrupciones en su educación y reduce sus perspectivas laborales, truncando sus esperanzas de futuro. Limita su acceso a los espacios cívicos y aplasta su potencial económico.

Me he reunido con esas personas jóvenes: la niña del Sudán, que dijo que los horrores que vivió le hicieron perder la ambición, y la niña de 10 años de Ucrania, que en medio de tantos combates y tanta violencia, solo quería volver a la escuela y ver a sus amigos. Sabemos que los niños de Gaza no pueden proseguir su educación, por causas ajenas a su voluntad, en un conflicto en el que no han participado. Sin embargo, también vemos cómo los talibanes restringen el acceso de las niñas del Afganistán a la educación. Y en Gaza hay niños y mujeres que son retenidos como rehenes en condiciones horribles.

Contra fortísimos vientos en contra, hemos visto a personas jóvenes de todo el mundo movilizarse para responder a esos retos y convertirse en artífices de su futuro, como las mujeres jóvenes que describió la Sra. Simone Mbode Diouf, de la República Democrática del Congo. Debemos hacer todo lo que esté en nuestra mano para apoyar y mejorar las condiciones de vida de esas mujeres jóvenes y otras personas jóvenes. Expresamos nuestro reconocimiento por las recomendaciones que figuran en el informe sobre la juventud, la paz y la seguridad para obtener recursos adicionales, y tomo nota de las recomendaciones formuladas por nuestro muy capaz Subsecretario General de Asuntos de la Juventud, que se sienta a mi lado esta mañana. Ese es el espíritu que impulsa la Estrategia de los Estados Unidos para Prevenir Conflictos y Promover la Estabilidad, que afirma su apoyo a los procesos políticos inclusivos para solucionar los conflictos violentos en curso, haciendo hincapié en la participación significativa de las mujeres y las personas jóvenes. Incorporar perspectivas diversas, interseccionales y, sobre todo, intergeneracionales en los procesos de paz y seguridad no es solo lo correcto, sino también la única manera de garantizar que nuestras soluciones sean inclusivas, de gran repercusión y duraderas. Y no se trata de recomendaciones impuestas a los países por extraños, como habrán oído los miembros del Consejo. Son recomendaciones que piden y solicitan los jóvenes de esos países.

Eso incluye la labor que realizan las misiones de mantenimiento de la paz y las misiones políticas especiales de las Naciones Unidas. Esas misiones operan en algunos de los lugares de más difícil acceso del mundo, y el personal de mantenimiento de la paz tiene el potencial de prestar apoyo a la juventud en los cinco pilares de la agenda. Sin embargo, solo podrán hacerlo si reciben el mandato adecuado y están suficientemente capacitados para aplicar una perspectiva de juventud en su labor.

Además, debemos reflexionar sobre la forma en que la tecnología influye en esa labor y en cómo puede

utilizarse para impulsar la agenda sobre la juventud, la paz y la seguridad y la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad. Todos los días, las personas jóvenes utilizan la tecnología y se conectan a través de plataformas digitales, lo cual tiene un enorme potencial para hacer el bien. Al mismo tiempo, conocemos los peligros que plantean la desinformación y la información errónea, la propagación de discursos de odio en línea y la violencia de género facilitada por la tecnología, todo lo cual afecta de manera desproporcionada a las mujeres jóvenes. Como miembros del Consejo de Seguridad, nos corresponde promover la seguridad de las mujeres jóvenes y las niñas en los espacios físicos y digitales y fomentar entornos de información saludables que apoyen una ciudadanía comprometida.

En última instancia, la paz y la estabilidad sostenibles solo son posibles mediante procesos de toma de decisiones inclusivos. Por lo tanto, nos corresponde trabajar de consuno para aprovechar el potencial ilimitado de las mujeres y las personas jóvenes, trabajar con ellas hoy y todos los días, a través del actual proceso de la Cumbre del Futuro y en todos nuestros esfuerzos como Consejo. Y espero con interés que los suizos dirijan ese debate en octubre.

Sr. Fu Cong (China) (*habla en chino*): Señora Presidenta, le doy la bienvenida a Nueva York para presidir este debate. También doy las gracias a la Secretaria General Adjunta DiCarlo, al Subsecretario General Paullier Olivera, a la Directora Ejecutiva Bahous y a la Embajadora Juvenil Diouf por sus exposiciones informativas.

Las mujeres y los jóvenes tienen un papel crucial en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. En el turbulento contexto internacional actual, el debate sobre este tema debe ir más allá de la corrección política y los eslóganes estridentes, y traducirse en iniciativas concretas y pragmáticas.

Quisiera formular cuatro observaciones al respecto.

En primer lugar, para proteger a las mujeres y a la juventud, debemos promover un alto el fuego y el cese de la violencia. Hoy el mundo dista mucho de ser apacible. Desde Oriente Medio hasta África, desde Eurasia hasta Haití en el Caribe, las guerras y los conflictos violentos prosiguen sin dar tregua, y las mujeres y la juventud son sus primeras víctimas. En El Fasher (Sudán), miles de mujeres y jóvenes se han visto desplazados y privados de alimentos y vestimenta como resultado del conflicto. En Gaza, las operaciones militares de Israel se han cobrado la vida de 12.000 madres y niños, y cientos de miles de mujeres palestinas han sido desplazadas y viven

con miedo, rabia y desesperación. Recientemente, el 26 de mayo, Israel atacó un campamento de refugiados en Rafah y provocó la muerte de decenas de personas, en su mayoría mujeres y niños.

Cuando la seguridad y la propia supervivencia de las personas se ven amenazadas, todo se vuelve imposible. El Consejo de Seguridad debe asumir su responsabilidad primordial de mantener la paz y la seguridad internacionales y no cejar en sus esfuerzos para promover un alto el fuego y el fin de los combates. China hace un llamamiento a las partes en los conflictos para que cumplan las obligaciones que les impone el derecho internacional humanitario, se abstengan de atacar militarmente a mujeres y jóvenes, garanticen efectivamente el acceso a los suministros humanitarios y retomen lo antes posible la vía política para solucionar los conflictos.

En segundo lugar, debemos potenciar el papel de las mujeres y la juventud en la búsqueda de soluciones políticas a las cuestiones candentes. Hoy por hoy, el grado de participación de las mujeres y la juventud en los procesos políticos y de paz varía de un país a otro, y el talento y las contribuciones potenciales de las mujeres y la juventud aún no se reconocen ni se aprovechan al máximo. China apoya la aplicación plena de las resoluciones 1325 (2000) y 2250 (2015), que disponen que las mujeres y la juventud deben tener igualdad de oportunidades para participar en los procesos de paz y que, para ello, se deben erradicar la discriminación, los prejuicios y los obstáculos. Resulta fundamental aumentar la motivación y el sentido de participación de las mujeres y la juventud, y animarlos a aportar sus ideas vinculadas a la prevención de conflictos, el desarrollo político y la gobernanza social. Debemos aprovechar a pleno las ventajas de su rapidez mental, su comprensión y su tolerancia para que puedan convertirse en una fuerza indispensable en el mantenimiento y la consolidación de la paz.

En tercer lugar, debemos apoyar el empoderamiento económico de las mujeres y la juventud para fortalecer los cimientos de la paz. Uno de los principales motivos por los que se ha logrado engañar a jóvenes y mujeres para que se unieran a grupos armados y organizaciones terroristas es su falta de acceso a la educación, el empleo y el desarrollo. La comunidad internacional debe facilitar su acceso a la educación y a las oportunidades de empleo para que puedan adueñarse de su propio destino y convertirse en una fuerza de peso para la estabilidad social y el desarrollo. Ese el medio más eficaz para la prevención de los conflictos y el proyecto de paz que tiene la rentabilidad más alta.

China siempre ha apoyado activamente el empoderamiento económico de las mujeres y la juventud. En Malí, el centro de formación profesional de Senou, construido con el apoyo de China, ha ayudado a más de 500 jóvenes a obtener conocimientos profesionales en las áreas de la construcción y la ingeniería eléctrica, y muchas mujeres han adquirido nuevas habilidades, lo que ha llevado esperanza a sus familias. En Fiji, desde 2014, China ha impartido formación acerca de la tecnología juncao a más de 2.400 personas. La población local ha plantado más de 2.000 ha de esa hierba, lo que ha aumentado los ingresos y mejorado la vida de muchas mujeres y jóvenes. En la Exposición Internacional de Importaciones de China, celebrada en noviembre, los productos estrella fueron las alfombras, los piñones y las granadas del Afganistán, cuya exportación ha creado una fuente de ingresos para miles de familias afganas y ha mejorado la vida de muchas mujeres y jóvenes de ese país.

En cuarto lugar, debemos afianzar las alianzas mundiales para hacer avanzar la causa de las mujeres y la juventud. Las Naciones Unidas y todos los países tienen el deber de poner en práctica las agendas sobre las mujeres y la paz y la seguridad y sobre la juventud, la paz y la seguridad. Las organizaciones como ONU-Mujeres, la Oficina de las Naciones Unidas para la Juventud, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Fondo de Población de las Naciones Unidas no solo deben aumentar la inversión para atacar los problemas ya instalados, que incluyen eliminar la violencia, reducir la pobreza y promover la educación y la igualdad de género, sino también trabajar para hacer frente a los nuevos desafíos, como las brechas digital, tecnológica y de inteligencia, para que las mujeres y los jóvenes de países y regiones subdesarrollados no se queden atrás en la nueva etapa de la revolución tecnológica. Pedimos a los países desarrollados que den cumplimiento efectivo a sus compromisos en materia de asistencia oficial para el desarrollo y que, a la hora de invertir, prioricen la promoción de las mujeres y la juventud de los países en desarrollo. Las instituciones financieras multilaterales, como el Fondo Monetario Internacional, deben destinar más fondos a mejorar los medios de subsistencia de las mujeres, la juventud y otros grupos de los países en desarrollo. Nos parece conveniente que se profundice en la cooperación Sur-Sur y que aprendamos a partir de las experiencias de los demás en la promoción de la causa de las mujeres y la juventud, con vistas a lograr un desarrollo compartido.

Las mujeres pueden sostener la mitad del cielo, y la juventud representa el futuro y la esperanza. China

está dispuesta a trabajar con la comunidad internacional para construir un mundo mejor, donde las mujeres y los jóvenes de todos los países puedan vivir al abrigo de la paz y el desarrollo.

Sr. De Rivière (Francia) (*habla en francés*): Quisiera dar las gracias a las Sras. DiCarlo, Bahous y Diouf y al Sr. Paullier Olivera por sus intervenciones.

Francia agradece a Mozambique que haya organizado este debate, que constituye una oportunidad para examinar la consolidación de la paz desde una perspectiva que tenga en cuenta tanto la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad como la agenda sobre la juventud, la paz y la seguridad. Su sinergia puede ayudarnos a prevenir y resolver conflictos, promover una igualdad de género efectiva y erigir sociedades más inclusivas.

Las mujeres y la juventud desempeñan un papel clave en el restablecimiento y la consolidación de la paz. Su participación plena en los procesos de toma de decisiones aumenta las posibilidades de lograr una paz duradera. Eso se observa en el caso de Colombia, donde las mujeres de la sociedad civil desempeñan un papel vital en el proceso de paz, y donde la juventud está representada en el seno del Comité Nacional de Participación.

Resulta crucial promover la contribución de las mujeres y los jóvenes a los objetivos de las misiones y operaciones de las Naciones Unidas. Francia apoya ese objetivo a través de su diplomacia feminista y su respaldo permanente a la aplicación de las agendas sobre las mujeres y la paz y la seguridad y sobre la juventud, la paz y la seguridad. Respaldamos que se refuerce la protección de las mujeres y las niñas contra la violencia sexual durante los conflictos y que se combata la impunidad de dicha violencia. Francia fomenta también la participación de las mujeres en las operaciones de mantenimiento de la paz. Estamos llevando a cabo acciones concretas, como la formación de funcionarias y de asesores de género. La primera edición francófona de esa formación tuvo lugar en París en enero.

Francia también lleva casi diez años trabajando en la aplicación de la agenda sobre la juventud, la paz y la seguridad. Por ejemplo, ve con buenos ojos que el Fondo de Población de las Naciones Unidas haya lanzado una iniciativa de formación sobre los programas de las Naciones Unidas en materia de juventud, paz y seguridad en los Balcanes Occidentales y Asia Central. Este año, Francia también ha renovado su apoyo al Fondo para la Consolidación de la Paz y a su iniciativa para la promoción de la juventud y de la igualdad de género aportando 2 millones de euros. Acogemos la aprobación por parte

de la Organización de 50 millones de dólares en contribuciones anuales obligatorias, a partir del 1 de enero de 2025, para financiar el Fondo. Apoyar las necesidades de protección de las mujeres y los jóvenes no debe ser una variable de ajuste en nuestros programas, sino un elemento esencial de nuestra acción.

A pesar de los importantes avances logrados, gracias a las agendas sobre la mujer y la paz y la seguridad y sobre la juventud, la paz y la seguridad, las mujeres y los jóvenes siguen siendo objeto de violencia y, a menudo, se ven marginados en los procesos de toma de decisiones. En este sentido, condenamos cualquier medida que restrinja la participación de las mujeres en los procesos de paz o en la acción humanitaria, como sigue ocurriendo en el Afganistán.

Pedimos a todos los Estados que apoyen el proyecto de recomendación general, del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, sobre la participación de las mujeres en los procesos de toma de decisiones. Las mujeres y las niñas también se enfrentan de forma desproporcionada a la violencia de género, incluida la violencia sexual en tiempos de conflicto. Esa violencia no debe quedar impune.

Por último, Francia respalda las iniciativas destinadas a integrar plenamente a las mujeres y las niñas víctimas de este tipo de violencia en el proceso de restablecimiento de la paz.

Sr. Yamazaki (Japón) (*habla en inglés*): Me complace darle la bienvenida a Su Excelencia, Señora Presidenta, de nuevo en el Salón y le doy las gracias, así como a Mozambique, por la convocatoria de esta importante sesión. También doy las gracias a la Sra. DiCarlo, la Sra. Bahous, el Sr. Paullier Olivera y la Sra. Diouf por sus exhaustivas exposiciones informativas.

Para empoderar a la juventud y las mujeres como agentes de paz y asegurar su participación significativa en los procesos de paz, debemos adoptar un enfoque holístico e invertir en capital humano adaptado a sus necesidades. El Japón se hizo eco de este aspecto en el debate abierto del Consejo de Seguridad sobre la promoción de la prevención de conflictos (véase S/PV.9574), y se centró en el empoderamiento de todos los actores, incluidas las mujeres y las personas jóvenes, durante su Presidencia en marzo. En el contexto del debate, que contó con la participación de 82 Estados Miembros y grupos, el Japón reafirmó que los enfoques holísticos de la prevención de conflictos que incluyen a las mujeres y las personas jóvenes conducen al fortalecimiento de la resiliencia social y a la titularidad nacional de la paz sostenible.

En este sentido, el informe del Secretario General sobre la juventud, la paz y la seguridad (S/2024/207) hace hincapié en la necesidad de fomentar oportunidades económicas y de empleo inclusivas, que son clave para el empoderamiento de los jóvenes en situaciones de posconflicto. El Japón apoya plenamente esta opinión y ha proporcionado ayuda en este ámbito. Por ejemplo, tras la guerra civil de Somalia en 2012, las limitadas oportunidades de empleo fueron uno de los factores que llevaron a los jóvenes a dedicarse a la piratería y a unirse a los rebeldes armados. En respuesta, la Agencia de Cooperación Internacional del Japón celebró un taller en Uganda en 2019 y apoyó a funcionarios somalíes y organizaciones privadas hasta 2022 con el objetivo de apoyar a los empresarios locales y a las pequeñas y medianas empresas para ayudar a los jóvenes de Somalia a crear empresas sostenibles y convertirse en una fuerza impulsora del cambio social. Esperamos que estas iniciativas de empoderamiento tras los conflictos permitan a los jóvenes convertirse en agentes de paz.

Integrar a las mujeres y los jóvenes en los marcos de seguridad exige esfuerzos nacionales e internacionales a largo plazo. La comunidad internacional puede aprender de la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad, que tiene una historia más larga y ha tenido mucho éxito, a la hora de apoyar a los Estados Miembros con la agenda sobre la juventud, la paz y la seguridad. Los elementos que han tenido éxito en los marcos sobre la mujer y la paz y la seguridad, como los planes de acción nacionales, el seguimiento de la implementación, la promoción y las redes, pueden adaptarse a la agenda sobre la juventud, la paz y la seguridad. El Japón también confía en que la Oficina de las Naciones Unidas para la Juventud pueda desempeñar un papel crucial en ese empeño. En paralelo, aunque existen sinergias entre la agenda sobre la juventud, la paz y la seguridad y la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad, la comunidad internacional también debe abordar sus desafíos y oportunidades singulares en diversos lugares y contextos.

El Consejo de Seguridad debe seguir reforzando e integrando los elementos de juventud, paz y seguridad en sus resoluciones, incluso en los mandatos de las misiones de las Naciones Unidas sobre el terreno, como ha hecho con las perspectivas de las mujeres y la paz y la seguridad. También debería plantearse incorporar las perspectivas de los jóvenes en sus sesiones, incluso mediante la invitación de exponentes como aconsejó la Comisión de Consolidación de la Paz para esta reunión.

El Japón mantiene su empeño de facilitar una participación significativa de los jóvenes y las mujeres en los procesos de paz, dentro y fuera del Consejo de Seguridad.

Sr. De La Gasca (Ecuador): Agradezco a la Secretaria General Adjunta, Rosemary DiCarlo; a la Directora Ejecutiva de ONU-Mujeres, Sima Bahous; al Subsecretario General de Asuntos de la Juventud, Felipe Paullier Olivera; y a la Joven Embajadora de la Juventud de la Unión Africana para la Paz en África Occidental, Simone Diouf. Además, acojo con beneplácito el asesoramiento escrito remitido desde la Comisión de Consolidación de la Paz con motivo de este debate.

El Ecuador toma nota del contenido del informe del Secretario General sobre la juventud, la paz y la seguridad (S/2024/207) de marzo del presente año, sobre los avances registrados en materia de inclusión y participación de los jóvenes y los desafíos pendientes en la implementación de esta agenda. En esta línea, el Pacto del Futuro presenta una oportunidad para abordar los retos que enfrentan los jóvenes, entre ellos, el acceso al uso de nuevas tecnologías de la información, comunicación e inteligencia artificial y para hacer frente a los peligros que se esbozan en la Nueva Agenda de Paz. Las mujeres y los jóvenes suelen ser el eslabón más expuesto a estos factores de riesgo debido a una mayor exposición a la difusión en línea de mensajes de odio, intimidación, violencia política y al desconocimiento de cómo enfrentar estos ataques.

Por otro lado, la escalada de violencia asociada al conflicto afecta el normal funcionamiento de las sociedades, pone en peligro la vida e integridad de los jóvenes, y restringe el acceso a sus derechos educativos y laborales. Las mujeres jóvenes son desproporcionadamente afectadas por los efectos del conflicto, como el desplazamiento forzado, la violencia sexual y de género y la trata con fines de explotación sexual. En este contexto, reitero la importancia de garantizar, de conformidad con la resolución 1325 (2000) y otras relacionadas, que las víctimas de estas atrocidades accedan a la participación plena, equitativa y significativa en los procesos políticos y de consolidación de la paz. Además de la resolución 2250 (2015), que reconoce el rol sustantivo de la juventud como agente constructor de paz y el papel central de los jóvenes víctimas y sobrevivientes de la violencia armada.

Promover la institucionalización de los movimientos juveniles; facilitar condiciones para la participación de mujeres jóvenes en los procesos de consolidación de la paz; establecer marcos normativos que les permitan votar y ser elegidos de manera segura; y dotar de presupuestos a las unidades dedicadas a la implementación de la agenda sobre la juventud, la paz y la seguridad en

los órganos regionales y subregionales, son iniciativas que han probado su eficacia en las diferentes regiones.

La comunidad internacional debe motivar la recuperación del espacio cívico y apoyar a los Estados en la erradicación de prácticas que promueven la represión, la intolerancia y la discriminación contra la juventud y debe continuar insistiendo en la urgencia de revertir los sistemas que pretenden anular la participación de las mujeres jóvenes en la vida pública. El Consejo de Seguridad debe continuar integrando elementos de las agendas sobre la juventud, la paz y la seguridad y sobre las mujeres y la paz y la seguridad en sus productos. Asimismo, es esencial robustecer el trabajo articulado entre Estados, organizaciones regionales y organismos de las Naciones Unidas, para promover la participación de la juventud y de las mujeres jóvenes.

Finalmente, el Gobierno del Ecuador apuesta por la inclusión de la juventud en todos los niveles políticos y socioeconómicos, con el objetivo de enfrentar, como sociedad, el azote de la delincuencia organizada transnacional y el narcoterrorismo, institucionalizar un enfoque orientado a la participación, la prevención de conflictos, la construcción de una cultura de paz libre de violencia, el desarrollo sostenible y la cohesión social.

Sra. Gatt (Malta) (*habla en inglés*): Ante todo, doy las gracias a Mozambique por haber organizado este debate. También doy las gracias a la Secretaria General Adjunta DiCarlo, a la Directora Ejecutiva de ONU-Mujeres, Sra. Bahous, al Subsecretario General Paullier Olivera y a la Sra. Diouf por sus exposiciones informativas y sus puntos de vista.

Al transitar por las complejidades del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, es importante identificar las sinergias que hay entre la agenda sobre la juventud, la paz y la seguridad y la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad, así como mantener sus singularidades.

En los conflictos, la transición a la edad adulta está marcada por diferentes expectativas en cuanto a los derechos, las funciones, las responsabilidades y las capacidades de los jóvenes. La resolución 2250 (2015) dio inicio a un importante proceso de desarrollo normativo e institucionalización de la agenda sobre la juventud, la paz y la seguridad. Sin embargo, la brecha entre los criterios normativos y su aplicación práctica sigue siendo amplia y problemática.

Los jóvenes están infrarrepresentados y marginados en los procesos de paz. Su participación, seguridad

y protección se ven amenazadas por la reducción de los espacios cívicos y por los conflictos en curso.

Creemos que en el Consejo deberíamos ocuparnos de cuatro aspectos.

En primer lugar, debemos contar con datos más rigurosos para comprender las experiencias que viven los jóvenes en los países afectados por conflictos. La información procedente de las operaciones de mantenimiento de la paz y las misiones políticas especiales debe incluir análisis y datos que estén desglosados por edad y sexo y que respondan a las cuestiones de género.

En segundo lugar, debemos invertir más en los esfuerzos de consolidación de la paz centrados en la juventud desde una perspectiva de género, entre otras cosas invirtiendo más en el empoderamiento de las jóvenes, su acceso a los recursos y oportunidades y su capacidad de decidir sobre su propia vida. Esto no puede lograrse sin la implicación de los hombres y los niños, cuyas identidades también se ven influidas por las normas sociales y de género y las relaciones de poder.

En tercer lugar, debemos promover y posibilitar la participación e inclusión de los jóvenes en todas las fases de los procesos de paz. Su participación plena, diversa y significativa en la adopción de decisiones a todos los niveles, incluida la consolidación de la paz, es imprescindible para que las sociedades sean más integradoras y pacíficas. También debemos proteger de amenazas y represalias a los jóvenes que se dedican a defender los derechos humanos y a consolidar la paz.

En cuarto lugar, el Consejo de Seguridad debe crear oportunidades para que los jóvenes puedan participar en sus sesiones en condiciones de seguridad y contribuir más sistemáticamente a los debates sobre la juventud, la paz y la seguridad. También alentamos una mayor interacción entre el Consejo y la Comisión de Consolidación de la Paz y aplaudimos el apoyo activo de la Comisión a la agenda sobre la juventud, la paz y la seguridad, entre otras cosas, mediante la publicación del Plan de Acción Estratégico sobre la Juventud y la Consolidación de la Paz.

Las desigualdades por motivos de género y de edad suelen agravarse durante y después de los conflictos porque hay menos oportunidades de que las niñas vuelvan a la escuela o participen en la vida pública. Las adolescentes son más susceptibles de sufrir violencia y explotación sexuales y de género, incluidos el matrimonio precoz y forzado y el embarazo. Los riesgos son mayores para las voces marginadas dentro de ese grupo,

como las jóvenes con discapacidad; las mujeres lesbianas, bisexuales y trans; y las integrantes de minorías.

Por lo tanto, estamos de acuerdo en que aplicar una perspectiva de género en las intervenciones sobre la juventud, la paz y la seguridad puede ayudar a evitar que una nueva generación reproduzca las estructuras de poder patriarcales que limitan la igualdad de género y benefician a los hombres jóvenes. Del mismo modo, la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad debería abordar también las necesidades y experiencias de las jóvenes específicamente en función de su edad y ocuparse de manera proactiva de sus prioridades y preocupaciones.

Malta reitera su compromiso de promover tanto la agenda sobre la juventud, la paz y la seguridad como la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad. Si reconocemos sus peculiaridades y atendemos a las necesidades específicas de las mujeres y los jóvenes en situaciones de conflicto, podremos fomentar una paz y una seguridad más sostenibles.

Con vistas a la Cumbre del Futuro, debemos seguir promoviendo la agenda sobre la juventud, la paz y la seguridad reforzando nuestros compromisos. Sin duda, Malta asumirá la parte que le corresponde.

Quisiera concluir con una cita de la intervención de la Sra. Sarra Messaoudi, una joven dedicada a la consolidación de la paz que intervino en el Salón el mes pasado:

“Todos tenemos que desempeñar distintos papeles, ya sean los diplomáticos, quienes no pueden limitarse a actuar como diplomáticos, ya sean los representantes de la sociedad civil, que tampoco podemos limitarnos a nuestro campo de acción. Se necesitan personas que tejan redes, movilicen, organicen, relaten lo que sucede. Todos esos papeles son importantes en la labor relativa a la juventud, la paz y la seguridad, y todos ellos son complementarios” (*S/PV.9606, pág. 7*).

Sr. Bendjama (Argelia) (*habla en inglés*): Quisiera empezar dando las gracias a la Presidencia mozambiqueña por la excelente elección del tema de debate de hoy: el papel de las mujeres y la juventud en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Me gustaría añadir que estamos encantados de que la Ministra de Relaciones Exteriores y Cooperación de Mozambique presida la sesión. También quisiera dar las gracias a los exponentes por sus valiosas observaciones.

Las mujeres y los jóvenes sirven de escudo contra el estallido de conflictos y desempeñan un papel crucial

en su gestión y solución. Por otro lado, se enfrentan a importantes retos y amenazas transnacionales, como los conflictos armados, el terrorismo, el extremismo violento y el tráfico de drogas y armas. Estos retos suponen trabas inmensas para la inclusión efectiva de las mujeres y los jóvenes, por lo que obstruyen la consecución de la paz, la seguridad y el desarrollo sostenible para todos. Los efectos de esos retos son nefastos para las mujeres y los jóvenes, que suelen ser los más afectados por estos problemas, incluidos los derivados de las amenazas a la paz y la seguridad y la falta de desarrollo.

Los Estados Miembros no pueden abordar por sí solos estos dilemas tan complejos. Insistimos en la necesidad de reforzar las alianzas internacionales y fomentar la cooperación entre los Estados Miembros, la sociedad civil y las instituciones internacionales, así como de compartir las mejores prácticas. Garantizar el apoyo financiero y técnico también es esencial para integrar eficazmente a las mujeres y los jóvenes en los marcos de paz y seguridad. Las plataformas regionales, como la Unión Africana, desempeñan un papel crucial en la promoción de ese tipo de iniciativas.

A este respecto, me gustaría destacar varias cuestiones.

En primer lugar, recalco la necesidad de aplicar de manera efectiva la resolución 1325 (2000), lo que mejoraría de manera considerable el reclutamiento de mujeres en los sectores de seguridad y militar y su participación activa en el mantenimiento de la seguridad y la estabilidad. Para reforzar ese enfoque y dar continuidad a los logros de Argelia en la integración de la mujer en todos los aspectos de la vida, especialmente en el sector de la seguridad, mi país aprobó en julio un plan de acción nacional. Dicho plan pretende contribuir a los objetivos de la resolución, que tiene la finalidad de potenciar el papel de la mujer en la consecución de la paz en todas partes, en todo momento y bajo cualquier circunstancia.

En segundo lugar, reafirmamos la importancia de adoptar un enfoque de desarrollo integral y sostenible para evitar que los jóvenes se vean arrastrados hacia el ciclo de amenazas a la paz y la seguridad y canalizar sus energías y capacidades hacia el crecimiento económico y el mantenimiento de la paz y la seguridad. Solo el desarrollo sostenible puede implicar a los jóvenes en la construcción de sus comunidades y de las economías de sus países. En ese contexto, destacamos la importancia de utilizar las competencias tecnológicas y digitales de los jóvenes para potenciar la sinergia entre la agenda sobre la juventud, la paz y la seguridad y la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad.

No podemos hablar del papel de las mujeres y los jóvenes en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales sin abordar la difícil situación de las mujeres y los jóvenes en los territorios palestinos ocupados, donde están siendo exterminados de las formas más atroces y se ven privados de sus derechos más básicos, incluido el derecho a la vida.

Hablar de alcanzar la paz no tiene sentido si no se pone fin de inmediato a todas las formas de muerte, persecución, marginación e injusticia y si no se permite a la juventud palestina disfrutar de sus derechos, dentro de su propio Estado independiente, sobre todo del derecho a la vida.

Sr. Kariuki (Reino Unido) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias a Mozambique por haber convocado esta sesión. También quiero dar las gracias a los exponentes por sus intervenciones de hoy. Como han explicado, es crucial que pasemos de los compromisos a las acciones concretas en materia de mujeres y paz y seguridad y de juventud, paz y seguridad.

Haré tres observaciones generales.

En primer lugar, en lo que respecta a la participación, sabemos que la participación plena, igualitaria, significativa y segura de las mujeres —a la hora de liderar, de negociar y de consolidar la paz— aumenta enormemente las posibilidades de establecer una paz duradera. Estamos trabajando para hacer realidad esa participación. A través del Fondo para la Consolidación de la Paz, el Reino Unido apoya iniciativas a favor de las mujeres y los jóvenes en Liberia, Somalia, Sierra Leona y Burkina Faso, entre otros lugares. Recientemente hemos puesto en marcha un programa dotado de más de 900.000 dólares para apoyar a las mujeres que se dedican a la consolidación de la paz en Sudán del Sur y en otros lugares. Proporcionamos financiación a Mediadoras del Commonwealth, un grupo de 50 mediadoras de conflictos que se dedican a la prevención de conflictos, por ejemplo, integrantes del Commonwealth procedentes de África Occidental trabajan con mujeres y comunidades del Níger liderando soluciones innovadoras para prevenir los conflictos antes de que empiecen. Queremos que esa experiencia se extrapole a gran escala, de manera que las redes de mediadoras y las organizaciones comunitarias de mujeres se impliquen activamente en todas las cuestiones pertinentes de las que se ocupa el Consejo.

En segundo lugar, con respecto al empoderamiento, al conferir más voz a los más afectados por los conflictos, podemos abordar y mitigar mejor sus repercusiones. Cuando el Reino Unido ocupaba la Presidencia el año pasado, apoyamos a la primera representante infantil de

la sociedad civil que se dirigió en persona al Consejo de Seguridad (véase S/PV.9366). La semana pasada, un Ministro de mi país convocó en Londres una mesa redonda de niñas de Sudán del Sur, la República Democrática del Congo, Ucrania y la Ribera Occidental para escuchar sus opiniones sobre las necesidades más acuciantes de los niños en situaciones de conflicto. Nuestra Iniciativa para Prevenir la Violencia Sexual en los Conflictos da prioridad a las voces de los supervivientes y las sitúa en el centro de la toma de decisiones, entre otros medios a través de un grupo asesor de supervivientes.

En tercer lugar, en lo que respecta a la protección, las mujeres y los jóvenes sufren de forma desproporcionada a raíz de los conflictos. Para los niños que crecen en un contexto de guerra, las cicatrices del conflicto, incluida la violencia sexual relacionada con el conflicto, perduran hasta su juventud y mucho después. La plataforma de acción del Reino Unido para promover los derechos y el bienestar de los niños nacidos de la violencia sexual relacionada con los conflictos se dedica a abordar los retos urgentes a los que se enfrenta ese grupo vulnerable y entraña compromisos de acción por parte del Reino Unido, el Canadá y la República Democrática del Congo.

La Cumbre del Futuro y la Nueva Agenda de Paz brindan la oportunidad de avanzar en nuestros esfuerzos colectivos para prevenir los conflictos. Comprometámonos a pasar de las palabras a la acción para empoderar a las mujeres y los jóvenes y a dar pasos decisivos hacia un futuro más justo y equitativo.

Sr. Sangjin Kim (República de Corea) (*habla en inglés*): Yo también quisiera expresar mi agradecimiento a Mozambique por haber organizado el debate de hoy y a nuestros exponentes por sus valiosas aportaciones sobre el importante tema de la inclusión de las mujeres y los jóvenes en la promoción de la paz y la seguridad.

Acogemos con satisfacción el debate de hoy, que nos brinda la oportunidad de recopilar reflexiones acerca de cómo abordar la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad y la agenda sobre la juventud, la paz y la seguridad de manera holística en los esfuerzos de paz y seguridad. Como signataria de la declaración de compromisos compartidos sobre las mujeres y la paz y la seguridad y como miembro del grupo Paladines de la Juventud, Corea concede gran importancia a la plena aplicación de las dos agendas. Aunque es innegable que las mujeres y los jóvenes son partes muy importantes en las situaciones de conflicto, tradicionalmente se los ha excluido de los procesos políticos y de paz.

Si conjugamos esas agendas, podemos conferirles más voz y garantizar que los procesos de paz sean más integradores y duraderos. También nos complace ver la complementariedad de esas dos agendas reflejada en el tercer informe del Secretario General sobre la juventud, la paz y la seguridad (S/2024/207).

Deseo hacer hincapié en los tres aspectos siguientes.

En primer lugar, el papel de las mujeres y los jóvenes debe ser fundamental en la adopción de decisiones políticas y en los procesos de paz. Para ello, apoyamos plenamente los esfuerzos que están desplegando las misiones de las Naciones Unidas en las zonas de conflicto para facilitar diálogos inclusivos y ofrecer programas de capacitación para mujeres y jóvenes. Asimismo, abogamos decididamente por que todos los mandatos de las operaciones de mantenimiento de la paz y de las misiones políticas especiales incluyan referencias explícitas a apoyar la participación y la implicación de las mujeres y los jóvenes en todos los niveles de adopción de decisiones de los procesos de paz. Además, Corea, que contribuye desde hace mucho tiempo al Fondo para la Consolidación de la Paz, celebra que se otorgue prioridad a la promoción de la participación de las mujeres y los jóvenes mediante el apoyo a proyectos seleccionados a través de la Iniciativa de Promoción de las Cuestiones de Género y la Juventud. También nos complace que las declaraciones de la Presidencia aprobadas últimamente sobre la paz y la seguridad en África (S/PRST/2024/2) y la Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental y el Sahel (S/PRST/2024/3) reafirmen la importancia de la participación de las mujeres y la inclusión de la juventud en todas las fases de los procesos de prevención y solución de conflictos y de consolidación de la paz.

En segundo lugar, el empoderamiento económico de las mujeres y los jóvenes es fundamental para consolidar la paz y la estabilidad. Con demasiada frecuencia nos encontramos con historias de mujeres que, debido a la pobreza y la vulnerabilidad económica, se ven abocadas a situaciones de explotación sexual por mera supervivencia, así como historias de los muchos jóvenes que se ven privados de educación y oportunidades laborales y seducidos por bandas o grupos armados. No son solo historias de adversidades, sino también un trágico recordatorio de situaciones en las que la necesidad económica se convierte en moneda de cambio de la dignidad de quienes sufren los efectos desproporcionados de los conflictos.

Actualmente estamos llevando a cabo proyectos de asistencia oficial para el desarrollo orientados a apoyar los derechos de las mujeres, especialmente vulnerables

durante los conflictos, entre ellos proyectos en las Comoras con el UNICEF y en el Yemen con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Además, los efectivos coreanos de mantenimiento de la paz desplegados en Sudán del Sur, en particular la Unidad Hanbit de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur, imparten diversos cursos de formación profesional, que creemos que pueden sentar las bases para que los jóvenes hagan contribuciones positivas a sus comunidades. Corea está firmemente comprometida a empoderar a las mujeres y los jóvenes para hacer frente a las causas subyacentes de los conflictos y romper el ciclo de violencia e inseguridad.

Por último, la intersección de la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad y la agenda sobre la juventud, la paz y la seguridad es particularmente significativa cuando consideramos a los jóvenes, como acaba de decir la Sra. Simone Diouf. Los jóvenes se enfrentan a la doble marginación a causa de las desigualdades relacionadas con la edad y el género, pero también tienen un doble potencial.

El empoderamiento de los jóvenes nos permite aprovechar su posición singular para abordar los retos tanto de género como generacionales en los esfuerzos de consolidación de la paz. La aplicación de una perspectiva de género a la cuestión de la juventud, la paz y la seguridad puede ayudar a evitar que una nueva generación reproduzca las mismas estructuras de poder patriarcales. Del mismo modo, la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad debería abordar las necesidades y experiencias específicas de los jóvenes en función de su edad.

La Quinta Conferencia Internacional sobre la Acción con las Mujeres y la Paz, que Corea organizó el año pasado, contó también con una sesión separada para la juventud, con el fin de conocer la perspectiva de los jóvenes, futuros impulsores de la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad.

El Consejo concede suma importancia a nuestra misión común de fomentar la paz y la seguridad mundiales. Su papel no debe limitarse a repetir una y otra vez los imperativos morales. El Consejo de Seguridad debe asumir plenamente su mandato y la responsabilidad moral de defender la inclusión de las mujeres y la juventud en los esfuerzos de consolidación de la paz. Aprovechemos esta oportunidad para comprometernos a hacer que las voces de las mujeres y los jóvenes formen parte integrante de nuestros esfuerzos por mantener la paz y la seguridad.

Sra. Blokár Drobič (Eslovenia) (*habla en inglés*): Deseo sumarme a los demás para darle la bienvenida,

Señora Presidenta, a la presidencia del Consejo en el día de hoy. También deseo agradecer a Mozambique la organización de esta sesión, así como a todos los expositores sus perspicaces declaraciones.

Los conflictos, dondequiera que ocurran, afectan a toda la población civil, y los jóvenes no son una excepción. Por el contrario, son uno de los grupos más vulnerables. Los conflictos perturban la estabilidad y los sistemas de apoyo que los jóvenes necesitan en su camino para convertirse en adultos responsables. En particular, los conflictos los privan de los lazos familiares y la educación, y limitan su acceso a la atención sanitaria, al empleo remunerado y a los servicios sociales. Esos retos repercuten en forma duradera en su desarrollo y sus perspectivas de futuro e influyen profundamente en su trayectoria vital.

Las experiencias de los jóvenes en situaciones de conflicto con frecuencia están influidas por su género. En esas situaciones, las desigualdades de edad y de género tienden a agravarse, por lo que dichas situaciones resultan especialmente difíciles y extremadamente peligrosas para los jóvenes. Aunque a menudo se las percibe principalmente como supervivientes de diversas formas de violencia, los jóvenes son mucho más que eso. Desempeñan diversas funciones en las situaciones de conflicto y posconflicto, aunque su papel formal en muchas sociedades siga viéndose limitado y marginado.

Este entendimiento debe tenerse en cuenta en la solución de conflictos y la consolidación de la paz, y me gustaría subrayar algunos aspectos en este sentido.

En primer lugar, es crucial garantizar la participación efectiva y significativa de la juventud, en toda su diversidad, en todos los procesos y a todos los niveles. Nunca debemos olvidar que los jóvenes son los que vivirán en un mundo determinado por las decisiones que tomemos hoy. Por tanto, tenemos una inmensa responsabilidad hacia los jóvenes. Su participación activa y significativa es esencial para reforzar la prevención de conflictos y construir la resiliencia a largo plazo de sociedades enteras.

Los jóvenes, en particular, pueden desempeñar un papel importante cuando participan activamente en la prevención y solución de conflictos. Pedimos que se les den más oportunidades. Esto puede mejorarse apoyando su participación plena, igualitaria, significativa y segura, entre otras cosas facilitando un mayor acceso a la financiación. Deben reforzarse las alianzas con las instituciones financieras internacionales y regionales,

así como su inclusión en la solución de conflictos, la consolidación de la paz y el desarrollo sostenible.

En segundo lugar, los jóvenes siguen experimentando rápidos cambios físicos y psicosociales, que se complican aún más por la dura realidad de los frágiles contextos afectados por conflictos. Esto también es especialmente difícil para los jóvenes, que están más expuestos a la violencia sexual y de género, incluidas las violaciones y los matrimonios forzados. Pedimos una respuesta a este tipo de violencia que esté centrada en las supervivientes, con la garantía del acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva, que deben incluir el acceso a la anticoncepción de urgencia, la asistencia oportuna para el aborto y el apoyo psicosocial.

En tercer lugar, los conflictos no solo repercuten en la vida económica, social y cultural de la juventud, sino que también privan a generaciones enteras del acceso a la educación, la formación profesional y el desarrollo profesional. Con demasiada frecuencia, las sociedades vuelven a victimizar a las jóvenes tras un conflicto excluyéndolas de la vida social, económica y política. Por ello, es mucho más probable que no sigan aprovechando las oportunidades educativas una vez finalizado el conflicto debido a la discriminación arraigada en prácticas nocivas y normas patriarcales. No se trata solo de una pérdida personal, sino de una pérdida social, que tiene como consecuencia la disminución del crecimiento económico, la salud y el capital social.

Es esencial dar prioridad a las oportunidades educativas y profesionales con una perspectiva de género, ya que eso permite a los jóvenes rehacer su vida y recuperar su papel en la sociedad tras un conflicto. Ya es hora de que les concedamos oportunidades para que se dediquen activamente a sus ámbitos profesionales de interés y persigan la vida que desean para sí mismos, sus familias y sus comunidades.

Los jóvenes son fantásticos cuando se movilizan por diversas causas en todo el mundo. Con frecuencia, las jóvenes están a la vanguardia de los esfuerzos comunitarios para prevenir conflictos violentos, construir la paz y concienciar sobre los retos y las causas mundiales que son de especial importancia para ellas.

Por ejemplo, en el Yemen, las jóvenes se enfrentan a opresivas restricciones de circulación y cada vez se ven más expuestas a la violencia sexual y de género, al matrimonio prematuro y al desplazamiento. Sin embargo, las jóvenes yemeníes han demostrado un valor y una resiliencia notables en la consolidación de la paz desde las bases. Han mediado en iniciativas locales para

restablecer el acceso al agua, han garantizado el intercambio de prisioneros y han facilitado el acceso humanitario a la asistencia internacional. Ya es hora de que sus contribuciones a nivel local se traduzcan en asientos en torno a la mesa de negociaciones.

Eslovenia seguirá respaldando la aplicación de las resoluciones 1325 (2000), 2250 (2015) y todas las resoluciones posteriores sobre las mujeres y la paz y la seguridad y sobre la juventud, la paz y la seguridad, incluso a través de los programas y planes de acción nacionales pertinentes. La paz solo puede ser sostenible si es inclusiva. Garantizar la participación significativa de la juventud, en toda su diversidad, debe ser una prioridad en todos nuestros esfuerzos en pro de la paz y del desarrollo.

La Presidenta (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la Sra. Samson.

Sra. Samson (*habla en inglés*): Tengo el honor de formular esta declaración en nombre de la Unión Europea y de sus Estados miembros. Hacen suya esta declaración Türkiye, Macedonia del Norte, Montenegro, Serbia, Albania, Ucrania, la República de Moldova, Bosnia y Herzegovina y Georgia, países candidatos, así como Andorra y San Marino.

Para tener buenas probabilidades de lograr una paz sostenible, en las mesas de negociaciones se debe incluir a todos los afectados por los resultados de sus deliberaciones. Por ello, la Unión Europea ha apoyado desde hace mucho tiempo la plena aplicación de la agenda sobre la juventud, la paz y la seguridad y la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad. Sabemos que la participación activa de las mujeres y la juventud en la prevención de conflictos, la consolidación de la paz, los procesos de paz y los procesos posteriores a los conflictos es un elemento fundamental para su éxito.

La participación es una cuestión transversal, que afecta los otros tres pilares de la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad: la protección, la prevención y el socorro y la recuperación. Ninguno de los objetivos de la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad podrá alcanzarse sin la participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres en todos los asuntos relacionados con la paz y la seguridad. Por supuesto, las medidas precisas que se adopten varían en cada contexto afectado por un conflicto, pero siempre deben basarse en la labor que ya han realizado las mujeres en sus comunidades.

Damos la misma importancia a los jóvenes como agentes clave del cambio positivo. En este sentido, acogemos

con satisfacción la publicación del tercer informe del Secretario General sobre la juventud, la paz y la seguridad (S/2024/207) y nos gustaría hacer algunos comentarios sobre las conclusiones y recomendaciones clave.

En primer lugar, es alentador que la determinación política con respecto a la agenda sobre la juventud, la paz y la seguridad se haya intensificado en los últimos dos años. Ahora tenemos que mantener ese impulso mediante acciones concretas. Al respecto, la Unión Europea está a la vanguardia, en particular mediante nuestro Plan de Acción para la Juventud, que contribuye a la implementación de la resolución 2250 (2015) del Consejo de Seguridad a través de la promoción del liderazgo y la participación de los jóvenes, en particular en situaciones de conflicto en todo el mundo. Uno de nuestros Estados miembros, Finlandia, fue también el primer país del mundo que aprobó un plan de acción nacional sobre la juventud, la paz y la seguridad. También tenemos que garantizar que el compromiso de los jóvenes se integre de forma más sistemática en el sistema de las Naciones Unidas. La creación de la Oficina de las Naciones Unidas para la Juventud fue un paso importante en ese sentido, y esperamos con interés que la Oficina cuente con todo su personal y comience a funcionar lo antes posible. Aportamos ayuda financiera por valor de 1 millón de euros para apoyar a la Oficina en su importante mandato. Esperamos que en el Pacto para el Futuro se incluya una referencia firme a la agenda sobre la juventud, la paz y la seguridad, a fin de garantizar que la cuestión de la juventud, la paz y la seguridad se mantenga en el programa de trabajo del Consejo, y reiteramos nuestro llamamiento para que el informe bienal del Secretario General sea objeto de un debate abierto periódico.

En segundo lugar, el informe subraya que las declaraciones políticas aún no se han traducido en un aumento de la financiación para la agenda sobre la juventud y la paz y la seguridad. La inversión en el papel, la voz y la capacidad de obrar de la juventud no solo es importante para la inclusión, sino que también proporciona un beneficio significativo para la comunidad, incluidos los jóvenes, el Gobierno y el sector privado.

En tercer lugar, subrayamos la necesidad de adoptar un enfoque interseccional de la paz y la seguridad. Tanto la agenda sobre la juventud, la paz y la seguridad como la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad son increíblemente importantes por derecho propio, pero ninguna de ellas funciona en el vacío. Los procesos inclusivos de toma de decisiones y consolidación de la paz implican que se incluya a las jóvenes, que a menudo se ven excluidas y marginadas, en torno a la mesa de

debate, escucharlas y garantizar su protección ante las represalias. Sus experiencias y su visión pueden aportar perspectivas únicas sobre la prevención de conflictos, la reconstrucción posconflicto, la promoción de la igualdad de género y la construcción de sociedades más inclusivas y resilientes.

Por último, permítaseme subrayar que la participación de la juventud en los procesos de toma de decisiones nunca debe convertirse en un ejercicio meramente simbólico. Con el telón de fondo del número cada vez mayor de conflictos en todo el mundo y de la reducción del espacio cívico para los jóvenes, tanto dentro como fuera del contexto digital, es fundamental proteger los logros conseguidos hasta ahora y acelerar aún más nuestros esfuerzos. Esperamos con interés cooperar con todos los Estados Miembros y asociados internacionales a este respecto.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al representante del Brasil.

Sr. França Danese (Brasil) (*habla en inglés*): Formulo esta declaración en nombre de la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa (CPLP), integrada por Angola, Cabo Verde, Guinea Ecuatorial, Guinea-Bissau, Mozambique, Portugal, Santo Tomé y Príncipe, Timor-Leste y el Brasil.

En nombre de la CPLP, tengo el honor de expresar nuestro sincero agradecimiento a Mozambique por haber organizado esta sesión sobre un tema tan relevante. Encomio a los exponentes por habernos presentado su experiencia y sus valiosas perspectivas.

El mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales es uno de los pilares fundamentales de las Naciones Unidas, y la CPLP se mantiene firme en su compromiso de promover ese objetivo primordial.

Un valor básico de la CPLP es la participación plena, equitativa y significativa de las mujeres en todos los asuntos relacionados con la paz y la seguridad. Las mujeres son cruciales en la prevención y la solución de conflictos, así como en el fortalecimiento institucional y político tras los conflictos. Las mujeres ofrecen una perspectiva singular de todo el proceso de paz, desde las estrategias de prevención y mediación hasta los procesos de posconflicto y transición. Las mujeres y las niñas se ven afectadas desproporcionadamente por las guerras y, en particular, por la violencia sexual en los conflictos armados. Aun así, asumen un firme compromiso de buscar un camino hacia la paz. Ya sea como líderes en sus comunidades, mediadoras, funcionarias del sector

de la seguridad o miembros del Parlamento o del poder judicial, o desempeñando muchas otras funciones, los esfuerzos de las mujeres por superar la violencia deben aprovecharse para lograr la paz a largo plazo.

Conscientes de ello, los Estados miembros de la CPLP han dado prioridad a la aplicación de la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad, tanto en el marco de sus planes de acción para la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres como a través del plan de acción del componente de defensa de la CPLP para la aplicación de la resolución 1325 (2000), aprobado en la 20ª reunión de Ministros de Defensa de la CPLP, celebrada el 1 de junio de 2021.

Del mismo modo, la CPLP reconoce el papel fundamental de la juventud en la prevención de conflictos y el sostenimiento de la paz. Prueba de ello es el tema prioritario elegido por la actual Presidencia de la CPLP para el período comprendido entre 2023 y 2025: “Juventud y sostenibilidad”. Las estrategias exitosas reconocen los retos específicos a los que se enfrentan los jóvenes en situaciones de conflicto, en particular en lo que respecta a la educación, la inclusión social y las oportunidades económicas.

También es imprescindible reconocer y afrontar los riesgos que los escenarios de conflicto suponen para los jóvenes más vulnerables. A menudo quedan atrapados en la dinámica de la confrontación. Son reclutados para el combate y las acciones violentas, y pueden normalizar inadvertidamente la violencia como parte de su modo de afrontar la vida y los procesos sociales y políticos de sus comunidades y de todo su país.

Aplaudimos a Mozambique por destacar la importancia de implicar a los jóvenes en ese debate. Se trata de un elemento crucial para evitar la reproducción de las estructuras de poder patriarcales que limitan la igualdad de género y obstaculizan las soluciones duraderas de los problemas de seguridad. Esto también es crucial para evitar que los jóvenes se conviertan en herramientas en manos de líderes que optan por la violencia en lugar del tratamiento democrático y pacífico de las controversias y los problemas.

La Comunidad de Países de Lengua Portuguesa está dispuesta a colaborar con todos los asociados pertinentes, incluidas la Comisión de Consolidación de la Paz, las organizaciones regionales y la sociedad civil, para reforzar los mecanismos existentes y ser precursora en nuevas iniciativas destinadas a promover la participación de las mujeres y la juventud en la paz y la seguridad internacionales, tanto para la consolidación

de la paz como para la prevención de conflictos. Agradecemos a los miembros de la Comisión las valiosas recomendaciones presentadas al Consejo con motivo del debate de hoy.

Reafirmamos nuestra adhesión inquebrantable a la paz, la justicia y la igualdad. Juntos, esforcémonos por construir un mundo más seguro y pacífico para las generaciones presentes y futuras.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al representante de Dinamarca.

Sr. Laursen (Dinamarca) (*habla en inglés*): Tengo el honor de formular esta declaración en nombre de los países nórdicos, a saber, Finlandia, Islandia, Noruega, Suecia y mi propio país, Dinamarca.

Damos las gracias a la Presidencia de Mozambique por haber convocado esta sesión y a los exponentes por haber presentado sus valiosos puntos de vista, y felicitamos a Mozambique por haber dado prioridad al papel de las mujeres y la juventud en el mantenimiento de la paz y la seguridad y por haberlo incluido en el orden del día del Consejo de Seguridad.

Permítaseme destacar tres aspectos principales.

En primer lugar, los jóvenes desempeñan un papel importante a la hora de afrontar los retos y fomentar la paz en sus comunidades. Al mismo tiempo, los jóvenes, en particular las mujeres, se ven afectados de forma desproporcionada por los conflictos violentos. La inclusividad es esencial para sostener la paz. Es crucial garantizar la participación plena, efectiva, significativa y segura de los jóvenes en su diversidad a todos los niveles de los procesos de toma de decisiones y de consolidación de la paz. Sin embargo, con demasiada frecuencia se pasan por alto la experiencia, los conocimientos especializados, las prioridades y las necesidades de los jóvenes.

En segundo lugar, aunque se ha avanzado tanto en la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad como en la agenda sobre la juventud, la paz y la seguridad, aún queda mucho por hacer. Es fundamental no tratar a las mujeres y a la juventud como si tuvieran las mismas necesidades y la misma capacidad de obrar. La agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad y la agenda sobre la juventud, la paz y la seguridad son diferentes y, al mismo tiempo, se complementan entre sí. Para acelerar la aplicación de las dos agendas, los países nórdicos desean formular las siguientes recomendaciones. En primer lugar, proporcionar una financiación accesible y flexible para las redes locales de consolidación de la paz, incluso a través de iniciativas dirigidas por

la juventud y las mujeres y aprovechando mecanismos como el Fondo para la Consolidación de la Paz y el Fondo para la Mujer, la Paz y la Acción Humanitaria. También recomendamos promover la participación de los jóvenes en la mediación, la prevención de conflictos, la consolidación de la paz y el mantenimiento de la paz, abordando al mismo tiempo las amenazas específicas a su seguridad en tiempos de conflicto. Recomendamos además implicar a los jóvenes en los debates sobre las mujeres y la paz y la seguridad y cuestionar los estereotipos y estructuras existentes en materia de género. Asimismo, recomendamos apoyar la elaboración y la implementación de marcos nacionales y regionales, incluidos los planes de acción nacionales relativos a la agenda sobre la juventud, la paz y la seguridad y la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad. Por último, también recomendamos reflejar ambas agendas en el capítulo sobre la paz y la seguridad del próximo Pacto para el Futuro. Además, aplaudimos a la Unión Africana por sus importantes esfuerzos en la aplicación de ambas agendas en el continente.

En tercer y último lugar, acogemos con satisfacción el reciente informe del Secretario General sobre la juventud, la paz y la seguridad (S/2024/207) y apoyamos su llamamiento a la acción. El Secretario General recomienda integrar la agenda sobre la juventud, la paz y la seguridad en los mandatos de las operaciones de paz y brindar mejor protección a los jóvenes que colaboran con las Naciones Unidas. Además, animamos encarecidamente al Consejo de Seguridad a que considere la posibilidad de convocar periódicamente un debate abierto sobre el informe del Secretario General relativo a la juventud, la paz y la seguridad y a que aumente las oportunidades de participación de los jóvenes en las deliberaciones del Consejo.

Reafirmemos nuestro compromiso de apoyar y promover el papel de las mujeres y la juventud. Solo podemos esperar que la paz sea duradera cuando toda la sociedad pueda participar.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al representante de Luxemburgo.

Sr. Maes (Luxemburgo) (*habla en francés*): Doy las gracias a Mozambique por haber organizado el debate de hoy.

Tengo el honor de formular esta declaración en nombre de los países del Benelux: Bélgica, el Reino de los Países Bajos y mi propio país, Luxemburgo. Suscribimos la declaración formulada en nombre de la Unión Europea.

Damos las gracias a los exponentes por sus valiosas presentaciones y perspectivas y por su destacada labor.

Acogemos con satisfacción que el debate de hoy se centre en el vínculo existente entre la agenda sobre la juventud, la paz y la seguridad y la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad. Si bien se han logrado avances desde la aprobación de la histórica resolución 1325 (2000), relativa a las mujeres y la paz y la seguridad, y la resolución 2250 (2015), relativa a la juventud, la paz y la seguridad, el imperativo de integrar a las mujeres y la juventud en los procesos de toma de decisiones y en las operaciones de paz requiere esfuerzos coherentes e intensificados.

(*continúa en inglés*)

Los países del Benelux siguen trabajando con ahínco para promover la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad y la agenda sobre la juventud, la paz y la seguridad. Nuestros países han aprobado planes de acción nacionales sobre las mujeres y la paz y la seguridad. Entre las herramientas internacionales pertinentes se incluye el Plan de Acción de Nápoles, que tiene en cuenta la dimensión de género de los crímenes atroces y destaca el papel esencial de las mujeres en la prevención del genocidio y los crímenes atroces conexos, así como en la restauración de la cohesión social y de las comunidades tras la comisión de esos crímenes.

Tras la reciente publicación del tercer informe del Secretario General sobre la juventud, la paz y la seguridad (S/2024/207), debemos garantizar la continuación del impulso en ese ámbito, especialmente en lo que respecta al grupo diferenciado de los jóvenes en la paz y la seguridad. En lugar de examinar las respectivas agendas en compartimentos estancos, debemos integrar la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad y la agenda sobre la juventud, la paz y la seguridad siempre que sea posible y aprovechar las sinergias entre estas. Aunando fuerzas, podemos redoblar los esfuerzos y potenciar la participación y el liderazgo plenos, igualitarios y significativos de todas las jóvenes en la consolidación de la paz y la solución de conflictos. Al aproximarse la Segunda Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, que tendrá lugar en 2025, tenemos el deber de dotar a las jóvenes de las herramientas adecuadas y permitirles desarrollar todo su potencial, en particular reforzando las políticas sociales pertinentes y eficaces para la prevención de conflictos y las situaciones posteriores a estos. Concretamente, eso implica garantizar su acceso a la igualdad de oportunidades en materia de educación y formación técnica y profesional, empleos decentes y

atención sanitaria universal, incluida la salud sexual y reproductiva, así como establecer niveles mínimos de protección social, en particular para las madres solteras.

Es importante subrayar que las mujeres y la juventud no son grupos homogéneos. De hecho, el género y la edad se entrecruzan con muchas otras formas de identidad y procedencia. Las jóvenes y las niñas se ven afectadas en forma desproporcionada por los problemas de seguridad que plantean el cambio climático, los conflictos armados, las amenazas digitales y la reducción del espacio cívico. Por eso es importante estudiar el modo en que las dinámicas de género y edad influyen en la paz y la seguridad, especialmente en el caso de las jóvenes. El aumento de la participación significativa de los jóvenes y las jóvenes en las políticas, la programación y los procesos de toma de decisiones tiene un potencial catalizador para los esfuerzos de prevención, mitigación y recuperación de los conflictos.

El Consejo de Seguridad y sus miembros tienen la responsabilidad de garantizar que las necesidades y perspectivas específicas de las mujeres y la juventud, incluidas las jóvenes, se aborden de forma coherente en sus decisiones. Reiteramos la recomendación del Secretario General al Consejo y a sus miembros de integrar y reforzar los elementos de la juventud, la paz y la seguridad como parte de la creación y la prórroga de los mandatos de las operaciones de mantenimiento de la paz y de las misiones políticas especiales. Mientras que el porcentaje de mujeres invitadas a intervenir en el Consejo ha aumentado del 19 % entre 2013 y 2017 al 46 % en 2022, el número de jóvenes que presentan información al Consejo en realidad ha disminuido. Dado que los jóvenes representan el mayor grupo demográfico del mundo, debe garantizarse su asiento en torno a la mesa, también en el Consejo, brindando oportunidades para que los jóvenes constructores de la paz informen al Consejo.

Creemos en los diálogos intergeneracionales como medio esencial para fomentar la confianza entre la juventud y los Gobiernos, y las Naciones Unidas deben predicar con el ejemplo. La próxima Cumbre del Futuro representa una oportunidad crucial para colaborar con los jóvenes, incluidas las jóvenes en toda su diversidad, como asociados en pie de igualdad y para darles una voz significativa en el proceso del Pacto para el Futuro y su seguimiento.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra a la representante de Finlandia.

Sra. Kalkku (Finlandia) (*habla en inglés*): Tengo el honor de formular esta declaración en nombre de Jordania

y de mi propio país, Finlandia, Copresidentes del Grupo de Paladines de la Juventud, la Paz y la Seguridad.

Deseamos agradecer a Mozambique la oportunidad de hacer un balance de los progresos realizados en la aplicación de la agenda sobre la juventud, la paz y la seguridad, al acercarnos al décimo aniversario de la resolución 2250 (2015) el próximo año. También desearía agradecer a los exponentes.

El tercer informe del Secretario General sobre la juventud, la paz y la seguridad (S/2024/207) confirma que un número cada vez mayor de Estados Miembros y organizaciones internacionales están buscando modos de permitir la participación plena, efectiva y significativa de la juventud en la prevención y la solución de conflictos, la consolidación de la paz y los procesos de paz. Al mismo tiempo, el informe pone de relieve la necesidad de realizar esfuerzos coherentes y coordinados para arraigar la agenda de la juventud, la paz y la seguridad en las prácticas de paz y seguridad y encarar las prácticas discriminatorias a las que todavía se enfrentan muchos jóvenes. Jordania y Finlandia desean subrayar que encontrar formas constructivas de permitir la participación de los jóvenes es clave para construir sociedades más resilientes, estables y prósperas. La participación de la juventud es necesaria para construir un futuro mejor y más seguro.

Hoy quisiéramos destacar tres ámbitos importantes.

En primer lugar, para sostener la agenda sobre la juventud, la paz y la seguridad en el centro de la paz y la seguridad internacionales, animamos encarecidamente al Consejo de Seguridad a que redoble sus esfuerzos para escuchar las voces de los jóvenes y aprovechar al máximo sus conocimientos. Instamos al Consejo a que preste a la agenda sobre la juventud, la paz y la seguridad la atención política que merece y a que adopte la práctica de celebrar debates abiertos anuales sobre la resolución 2250 (2015), como se recomienda en el informe del Secretario General. Se podría reforzar aún más el papel que desempeña la Comisión de Consolidación de la Paz en el apoyo al papel de los jóvenes y de las organizaciones dirigidas por jóvenes. También abogamos por que se refuerce la coordinación de las cuestiones relativas a la juventud, la paz y la seguridad en el conjunto de las Naciones Unidas. A ese respecto, acogemos con satisfacción la creación de la Oficina de las Naciones Unidas para la Juventud como oficina especializada en los asuntos relativos a la juventud.

En segundo lugar, la colaboración y la participación significativas de la juventud siguen siendo

fundamentales para lograr la consecución de los objetivos de la agenda sobre la juventud, la paz y la seguridad a todos los niveles. El diálogo seguro y mutuamente respetuoso, en particular el diálogo intergeneracional, ayuda a generar confianza entre los jóvenes y los responsables de la adopción de decisiones. La responsabilidad de identificar prácticas para una participación significativa de los jóvenes recae en los Estados Miembros. El plan de acción nacional sobre la implementación de la agenda sobre la juventud, la paz y la seguridad de Finlandia, la estrategia nacional de Jordania para la juventud para el período comprendido entre 2019 y 2025 y la estrategia regional árabe sobre la juventud, la paz y la seguridad, puesta en marcha bajo el patrocinio del Reino Hachemita de Jordania, son ejemplos concretos de esa labor. Como países que ocupan la Copresidencia del Grupo de Paladines de la juventud, la paz y la seguridad, Jordania y Finlandia también invitarán a los Estados Miembros a compartir experiencias y buenas prácticas en Nueva York. En los últimos años hemos constatado que la agenda sobre la juventud, la paz y la seguridad tiene repercusión a nivel nacional, regional y mundial. Se están desarrollando varios planes de acción y estrategias nacionales y regionales. El próximo Pacto para el Futuro debe reflejar ese impulso.

En tercer lugar, la inversión en la juventud tiene un enorme potencial financiero. Un estudio realizado en Kenya demostró que, por cada dólar invertido en los jóvenes, el rendimiento social general logrado oscilaba entre 5 y 10 dólares. Se necesita un pensamiento más innovador en relación con las formas de financiar la agenda sobre la juventud, la paz y la seguridad. Las asociaciones de múltiples partes interesadas podrían proporcionar una base financiera sostenible para los agentes locales y se podrían seguir explorando las asociaciones público-privadas.

El papel de los responsables políticos no es solo trabajar para la juventud, sino con ella. Los jóvenes no necesitan que hablemos en su nombre. Tienen que sentarse en la mesa para hablar por sí mismos. Ello se antoja más importante habida cuenta de que se acerca la Cumbre para el Futuro y se están elaborando el Pacto para el Futuro y la Declaración sobre las Generaciones Futuras.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra a la Observadora Permanente de la Organización Internacional de la Francofonía.

Sra. Kontoleontos (*habla en francés*): En nombre de la Secretaria General de la Francofonía, Excma. Sra. Louise Mushikiwabo, quisiera dar las

gracias a la Presidencia mozambiqueña del Consejo de Seguridad por haber invitado a la Organización Internacional de la Francofonía a participar en este debate ministerial sobre el tema “Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales: el papel de las mujeres y la juventud”. Quisiera dar las gracias a los exponentes por sus declaraciones.

La Organización Internacional de la Francofonía saluda los valores que encarna la Presidencia mozambiqueña del Consejo de Seguridad y la prioridad que se da, a través de este acto destacado, a la puesta en marcha de dos agendas cruciales para la consolidación de una paz duradera: la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad y la agenda sobre la juventud, la paz y la seguridad y, en ese contexto, a la atención especial que debe prestarse a las mujeres jóvenes. Me complace aportar a este debate la visión de la Organización Internacional de la Francofonía y las soluciones propuestas por nuestra Organización para este debate como contribución para el fortalecimiento de la acción de la comunidad internacional. Somos plenamente conscientes de la responsabilidad que nos incumbe y del papel ejemplar que debemos desempeñar.

En su contribución a las consultas que precedieron a la publicación por el Secretario General de la Nueva Agenda de Paz, la Organización Internacional de la Francofonía hizo un llamamiento en favor de la plena participación de las mujeres y la juventud en la prevención y la gestión de las crisis y los conflictos y de la participación real de las mujeres y la juventud en pie de igualdad, en todos los aspectos de los mecanismos de prevención, gestión y solución de conflictos, a todos los niveles, y de su protección en ese contexto. Este apoyo pasa por el refuerzo de las capacidades de las mujeres y la juventud antes, durante y después de los conflictos. También abogó por la plena participación de las mujeres y la juventud en los procesos y mecanismos de mantenimiento de la paz. La Organización Internacional de la Francofonía, crisol de la diversidad cultural, insistió también en la necesidad de integrar plenamente el multilingüismo y la diversidad cultural en todas las fases de la labor internacional en favor de la paz. Así se consagra en la Declaración de Bamako, texto de referencia de la Francofonía sobre la práctica de la democracia, los derechos y las libertades.

Al aplicar ambas agendas, hay que hacer hincapié en los agentes locales. Esa es la razón de la cooperación a nivel local en el mundo francófono. A lo largo de los años, la Organización Internacional de la Francofonía ha apoyado la creación de redes diversificadas de

expertos que le permiten intervenir con agilidad. Esas redes institucionales y profesionales se centran en la paz, la democracia y los derechos humanos, y se complementan con la Red Internacional de la Juventud de la Organización Internacional de la Francofonía y la Red Francófona para la Igualdad de Género. El intercambio de conocimientos y experiencias entre esos agentes es lo que aporta riqueza a los métodos de intervención de la Organización Internacional de la Francofonía.

Sobre la base de esa experiencia, la Organización Internacional de la Francofonía ha desarrollado un enfoque original de respaldo de la aplicación de la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad, y quisiera centrarme brevemente en esta última cuestión. En octubre de 2023, la Organización Internacional de la Francofonía y la Universidad Senghor de Alejandría — que patrocina la Organización— iniciaron un curso de capacitación en línea dedicado a la puesta en marcha de planes de acción nacionales relativos a la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad, en particular en África. Este curso de capacitación único está dirigido a las principales partes interesadas y a los puntos focales de género de los países francófonos. Está diseñado para preparar a las partes interesadas nacionales implicadas en la aplicación de las disposiciones normativas de la resolución 1325 (2000) y resoluciones posteriores, así como para reunir a una comunidad de profesionales francófonos especializados en la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad. El curso de capacitación se repetirá en el segundo semestre de 2024 y se impartirá en el mayor número posible de Estados Miembros.

Dada la respuesta tan positiva de que ha gozado ese proyecto, el enfoque se reproducirá para la implementación de la agenda sobre la juventud, la paz y la seguridad. En breve se pondrá en marcha un curso de formación en francés para colmar las lagunas del sistema de mejora de las competencias disponibles en lengua francesa.

La Presidenta (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Observador Permanente del Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica.

Sr. Del Valle Blanco: En primer lugar, quisiera expresar nuestras felicitaciones a la República de Mozambique por su liderazgo desde la Presidencia de Consejo de Seguridad durante este mes de mayo y agradecerles por convocar este importante debate. Extiendo un cordial saludo a la Ministra de Relaciones Exteriores y Cooperación de la República de Mozambique, Excma. Sra. Verónica Nataniel Macamo Dlhovo, quien preside hoy esta importante sesión ministerial.

Quisiera también agradecer a la Secretaria General Adjunta de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, Sra. Rosemary DiCarlo; a la Directora Ejecutiva de ONU-Mujeres, Sra. Sima Bahous; al Subsecretario General de Asuntos de la Juventud, Sr. Julio Felipe Paullier Olivera; y a la Embajadora de Juventud para la Paz de la Unión Africana, Sra. Simone Mbode Diouf, por sus aportaciones.

La paz es fundamental para cualquier sociedad. Sin ella no hay vida ni futuro. Por ende, resulta imperioso reconocer el papel vital que desempeñan los jóvenes, especialmente las mujeres y niñas, en su preservación y fortalecimiento. El Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica, desde su nueva agenda de juventudes, presenta una serie de objetivos y estrategias con el fin de crear una plataforma de cooperación y concentración en materia de juventud a nivel global. Uno de sus principales pilares es la paz y seguridad y, más concretamente, su construcción y consolidación en todas las esferas.

La preservación de la paz requiere un enfoque integral que abarque acciones a corto, mediano y largo plazo encaminadas a prevenir, gestionar y resolver conflictos, no solo de forma sostenible, sino inclusiva y con vistas hacia el futuro. Este objetivo solo puede alcanzarse mediante la participación significativa de los jóvenes, que durante mucho tiempo se han visto excluidos dentro de los procesos de construcción de paz. Por lo tanto, es imprescindible, particularmente en el contexto del trabajo del Consejo de Seguridad, asegurar que estos no sean vistos solamente como receptores pasivos de decisiones o beneficiarios de las políticas, sino como socios en estos procesos de paz. Las resoluciones 1325 (2000) sobre las mujeres y la paz y la seguridad y la resolución 2250 (2015) sobre la juventud, la paz y la seguridad buscan, respectivamente, involucrar activamente a mujeres y jóvenes en la prevención y resolución de conflictos. Aunque estas agendas son complementarias, es esencial reconocer que existe cierta complejidad ejecutoria. Para avanzar de manera significativa, debemos adoptar un enfoque interseccional y completo, que considere los diferentes contextos en los que vivimos. Es importante comprender que el concepto de paz puede variar según las circunstancias, lo que destaca la necesidad de abordar cada situación de manera única para lograr una paz duradera.

Es crucial también destacar que las mujeres jóvenes enfrentan desafíos únicos y usualmente están en una posición más vulnerable debido a su género y edad. Son afectadas por diversas formas de discriminación y violencia, incluida la falta de acceso a la educación, el

empleo y la participación política. Es por esto que su rol tiende a desaparecer cuando se trata de teorías sobre la juventud y la violencia, porque son percibidas como menos amenazantes. Como resultado, la referencia a las mujeres jóvenes en las mesas políticas se limita, centrándose principalmente las conversaciones en torno a su protección o en abordar la discriminación, descuidando el rol positivo y transformador que pueden desempeñar en la construcción de una paz sostenible. En consecuencia, es fundamental identificar y promover medidas específicas que los Estados Miembros puedan llegar a aplicar para potenciar una inclusión significativa tanto de los jóvenes como de las mujeres. Dichas medidas deben estar alineadas con las realidades y los contextos de seguridad específicos de cada país y de la región en su conjunto. Por ejemplo, en América Latina, donde existen diversos desafíos, desde conflictos armados hasta situaciones de seguridad interna complejas, se requieren enfoques totalmente diferenciados, y es esencial realizar un análisis detallado para desarrollar estrategias efectivas que permitan precisamente la implementación de la resolución 2250 (2015) y la resolución 1325 (2000) de un modo ajustado.

En la coyuntura actual, existe una brecha real en cómo se desarrollan los planes nacionales para el cumplimiento de ambas agendas, con planes de acción más lentos para la agenda sobre la juventud, la paz y la seguridad. Esto debe ser abordado con urgencia. Es constitutivo alinear las agendas juveniles en cada territorio, desarrollando estrategias que fomenten entornos pacíficos y equitativos. Al fortalecer la institucionalización de esta agenda, garantizamos que las políticas de juventud se integren permanentemente en las estructuras de gobernanza, promoviendo así la paz y la seguridad. En este contexto, es importante hacer alusión a los principios discutidos durante las negociaciones del Pacto para el Futuro, donde se reconoce la importancia de establecer un sólido diálogo intergeneracional, considerando también a las generaciones futuras. Estamos en una nueva era, donde los jóvenes no solo reconocemos nuestro papel para generar un cambio positivo, sino que lo asumimos activamente. En el escenario de la paz y la seguridad, es fundamental adoptar una visión centrada en la juventud, ya que las decisiones actuales impactarán necesariamente, de forma directa, el mundo que heredarán las próximas generaciones. Los jóvenes no deben ser percibidos como una amenaza, sino todo lo contrario, como una oportunidad.

Es preciso hacer un llamado a los Estados Miembros para que se comprometan con las comunidades juveniles a nivel nacional y local, promoviendo espacios seguros de diálogo. Este compromiso no solo va a fortalecer la confianza entre los jóvenes y aquellos en posiciones de liderazgo, sino que también facilitará un diálogo intergeneracional efectivo. Promover estos espacios seguros de diálogo es intrínseco para la construcción efectiva y tangible de la paz y la seguridad. Al incluir a las generaciones más jóvenes en la toma de decisiones, notoriamente se reduce el riesgo de conflictos y se fortalece la cohesión social. El tercer informe del Secretario General sobre la juventud, la paz y la seguridad (S/2024/207) destaca la exclusión de los jóvenes en la gobernanza, enfocándose en la limitación de su participación en la implementación de políticas y restringiendo acceso a ciertos cargos por su edad. Esta marginación envía un mensaje negativo y subestima su potencial para contribuir a la paz y la seguridad.

Para construir una sociedad más equitativa y sostenible, es inherente promover una mayor participación de jóvenes líderes en la política, tanto a nivel nacional como internacional. Al brindar oportunidades de liderazgo a la juventud, no solo se reconoce su papel primario en el diálogo, la mediación y la promoción de la coexistencia pacífica, sino que también se genera una mayor inclusión generacional en los procesos de toma de decisiones. Debemos trabajar en el desarrollo de compromisos en torno a la recopilación de datos e información sobre la cuestión de la juventud. Esto puede ser logrado mediante la consolidación de observatorios de juventud que proporcionen información sobre las condiciones sociales, culturales, políticas y económicas de los jóvenes, especialmente desde su perspectiva. Esta iniciativa permitirá a los gobiernos nacionales y locales conocer mejor a la juventud y generar políticas eficaces que promuevan una gobernanza cooperativa y efectiva.

Alcanzar la paz sostenible requiere de un compromiso continuo y una acción decidida por parte de todos los actores involucrados. Al invertir en nosotros, los jóvenes, y brindarnos las herramientas adecuadas, seremos capaces de contribuir significativamente a la transformación positiva de nuestras sociedades, asegurando así no solamente un futuro mejor, sino también consolidando la paz en el presente, garantizando que nadie quede atrás.

Se levanta la sesión a las 13.05 horas.